



Terminal Terrestre

MACHALA EP



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2021

Ing. Hugo Enrique Bermeo Rodríguez
GERENTE GENERAL

1. Antecedentes

Que, el COOTAD contempla en el artículo 277 la facultad a los gobiernos autónomos descentralizados de crear empresas públicas siempre que esta forma de organización convenga más a sus intereses y a los de la ciudadanía: garantice una mayor eficiencia y mejore los niveles de calidad en la prestación de servicios públicos de su competencia o en el desarrollo de otras actividades de emprendimiento. La creación de estas empresas se realizará por acto legislativo del órgano de legislación del gobierno autónomo descentralizado respectivo y observará las disposiciones y requisitos previstos en la ley que regule las empresas públicas. La administración cautelará la eficiencia, eficacia y economía, evitando altos gastos administrativos a fin de que la sociedad reciba servicios de calidad a un costo justo y razonable.

Que, la Ley Orgánica de Empresas Públicas, publicada en el Registro Oficial Nro. 48 del 16 de octubre del 2009 concede a los gobiernos autónomos descentralizados la potestad de crear empresas públicas, mediante acto normativo legalmente expedido.

Que, en el Suplemento del Registro Oficial número 537, publicado el 19 de septiembre del 2011, se expide la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal “TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA-EP” dictada por el I. Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala; como una entidad de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio, autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, con altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales, con domicilio principal en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador.

Que, en la Reforma de la Estructura Orgánica; Escala de Remuneraciones; y, Estatuto Organizacional por Proceso de la Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre de Machala-EP, aprobada en Sesión Extraordinaria de jueves 14 de noviembre del 2019, la misión del Departamento de Planificación y Control de Gestión es: “Implementar, articular, coordinar, monitorear, evaluar e implementar la planificación estratégica y operativa, a través de mecanismos que permitan alcanzar el cumplimiento de los principios, políticas, estrategias y objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; así como, fortalecer las capacidades institucionales, en el marco de la normativa legal vigente.

Que, mediante memorandos emitidos por la Jefatura de Planificación a todos los departamentos de la Empresa Pública solicitando:

- *Memorando Nro. 007-DP-M-TTM-EP-2022 de fecha 25 de enero del 2022, en el que solicita “...solicito a ustedes de la manera más comedida hagan llegar al departamento de Planificación el Informe Anual de Labores del Año 2021.....”.*
- *Memorando Nro. 013-DP-M-TTM-EP-2022 de fecha 03 de febrero del 2022, el cual fue el primer insistió para que se enviara la información referente al informe Anual de Labores 2021 en el que se indica “Solicito a ustedes la respuesta de dicho memorando, puesto que lo solicitado es insumo necesario para la elaboración de la Rendición de Cuentas Institucional 2021”.*

Que, mediante memorando Nro. 012-DO-TTM-EP-2022 de fecha 25 de enero del 2022, el Director Operativo, Mgs. Omar González Pereira, emite el Informe No. 005-DO-I-TTM-EP-2022, referente al “INFORME DE GESTIÓN DE LABORES ANUAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021”.

Que, mediante Memorando Nro. 013-AJ-M-TTM-EP-2022 de fecha 27 de enero del 2022, la Asesora Jurídica, Abg. Vanessa Tandazo Loayza, adjunta el “INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021”.

Que, mediante Memorando Nro. 70-DA-M-TTM-EP-2022 de fecha 27 de enero del 2022, emitido por la Directora Administrativa, Ab. Andrea Icaza Paladines, indica: “En atención al memorando número 007-DP-M-TTM-EP-2022, de fecha 25 de enero de 2022, emitido por la dirección de planificación de Terminal Terrestre EP, mediante el cual solicita a todas las direcciones que componen la entidad, generen un informe ejecutivo de los actos y contratos más relevantes ejecutados durante el periodo fiscal 2021. Al respecto, me permito indicar lo siguiente:”

Que, mediante Memorando Nro. 005-JSSO-M-TTM-EP-2022 de fecha 03 de febrero del 2022, la Jefa de Seguridad y Salud Ocupacional, Ing. Lady Lissett Loayza, indica: “En atención de los Memorandos Nro. 002-GG-M-TTM-EP-2022, 020-GG-M-TTM-EP-2022 y 013-DP-M-TTM-EP-2022 de fechas 4 de enero, 12 de enero y 3 de febrero respectivamente, en los cuales se solicita presentar a Gerencia General el informe anual de labores del 2021, ante lo cual me permito informar:”.

Que, mediante Memorando Nro. 023-DC-M-TTM-EP-2022 de fecha 04 de febrero de 2022, el director Comercial, Ing. Cristian Toro Ordoñez, emite “... el Informe Nro. 008-DC-I-TTM-EP-2022, donde se encuentra las actividades más relevantes de la Dirección Comercial del año 2021.”

Que, mediante Oficio No. 028-DPC-GADMM-2022 de fecha 25 de enero del 2022, la Directora de Participación Ciudadana del GAD Municipal de Machala, Abg. Nathaly Puertas Paladines, emite “... Solicito a usted envíe en físico y digital el INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2021, el mismo que servirá para complementar la información requerida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.”

Que, mediante Oficio No. 044-DPC-GADMM-2022 de fecha 03 de febrero del 2022, la Directora de Participación Ciudadana del GAD Municipal de Machala, Abg. Nathaly Puertas Paladines, emite “En Referencia al Oficio No. 028-DPC-GADMM-22 de fecha 25 de enero del 2022, en la parte pertinente se solicita el Informe de Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2021, estoy remitiendo el alcance aclaratorio indicando puntualmente se envíe el Informe de Gestión 2021 de las entidades Vinculadas, mismo que servirá como parte del proceso para Rendición de Cuentas Institucional del periodo Fiscal 2021, presidida por el Ing. Dario Macas Salvatierra en calidad de Alcalde.”

Que, mediante Memorando Nro. 002-CS-M-TTM-EP-2022 recibido por el departamento de Planificación el 08 de febrero de 2022, el Comunicador Social, Lcdo. Edgar López Mogollón, emite el Informe Nro. 002-CS-M-TTM-EP-2022, referente al informe de rendición de cuentas de la unidad de comunicación social 2021.

Que, mediante Memorando Nro. 053-DF-M-TTM-EP-2022 de fecha 10 de febrero de 2022, la Directora Financiera, Ing. Angélica Castro Cruz, emite el Informe Nro. 003-JP-IT-TTM-EP-2022, referente a la “LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO ECONÓMICO ENERO- DICIEMBRE 2021”..

Plan Estratégico

El Plan Estratégico de la TTM-EP, contiene un diagnóstico estratégico de la situación actual; el direccionamiento, mediante el cual se ha formulado una nueva Misión, Visión, Valores, Objetivos Y Políticas deseadas que deben regir a la Empresa; la estructura orgánica y, la planificación estratégica, alineada al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Machala (PDYOT) y al Plan Nacional de Desarrollo; además se ha determinado el programa, proyectos, objetivos generales y específicos que guiará la Gestión de la Empresa.

Planificación Estratégica del TTM-EP

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Machala

- **Componente:** Movilidad Energía y Conectividad
- **Objetivo Estratégico:** Ejecutar procesos de planificación, sistemática, gestión eficiente y construcción de asentamientos humanos sostenibles
- **Indicadores:** Niveles de comodidad, seguridad y tiempo en la movilidad cantonal y urbana

Plan Nacional de Desarrollo

- **Objetivo 5:** Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.
- **Política 5.10** Fortalecer e incrementar la eficiencia de las empresas públicas para la provisión de bienes y servicios de calidad, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la dinamización de la economía, y la intervención estratégica en mercados, maximizando su rentabilidad económica y social.
- **meta. 5.15** Incrementar los ingresos por autogestión de las empresas públicas de la función Ejecutiva de 75,8% a 77,6% a 2021.

Proyectos, Objetivos Generales y Específicos

Proyecto 1.- Gestión de Asesoría, administrativa, financiera y tecnológica de la Terminal Terrestre de Machala.

Áreas relacionadas: Gerencia General, Asesoría Jurídica, Planificación y Control de Gestión Comunicación Social y Marketing, Administrativa, Financiera y Tecnología, información y Comunicación.

OBJETIVO GENERAL Gestionada, administrada y regulada la operación de la Terminal Terrestre de Machala.

O.E. 1 Gestión y Administración de la implementación, funcionamiento y operación de la TTM-EP.

O.E.2 Desarrollar estrategias de Asesoría Jurídica para el funcionamiento y operación del Terminal Terrestre de Machala.

O.E.3 Equipamiento y funcionamiento administrativo del Terminal Terrestre

O.E.4 Mecanismos financieros implementados para la operación del Terminal Terrestre de Machala

O.E.5 Sistema de Tecnología, Información y Comunicación operando eficientemente en el Terminal Terrestre de Machala.

Proyecto 2.- Implementación, funcionamiento y operación de la Terminal Terrestre de Machala

Áreas relacionadas: Direcciones: Operativa y Comercial

OBJETIVO GENERAL

Ordenar y organizar de manera eficiente los servicios de transportación terrestre y comercialización en la Terminal Terrestre del Cantón Machala.

O.E.1 Desarrollar estrategia comercial para el funcionamiento del terminal

O.E.2 Desarrollar estrategias operativas para el funcionamiento del terminal

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL POR PROCESOS

Procesos Gobernantes. - Es el nivel superior de la Empresa, las competencias están definidas en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, su objetivo fundamental es formular y establecer las políticas, expedición de normas e instrumentos, metas, indicadores y control de gestión de la Empresa, está compuesto por el Directorio y la Gerencia General, responsables de su gestión en el siguiente orden:

- ✓ Direccionamiento Estratégico (Directorio)
- ✓ Gestión Estratégica (Gerencia General)

Procesos Habilitantes de Asesoría. - Son responsables de brindar productos de asesoría, demandados por los procesos gobernantes o directivos, de los agregadores de valores y ellos mismos, viabilizando la gestión empresarial.

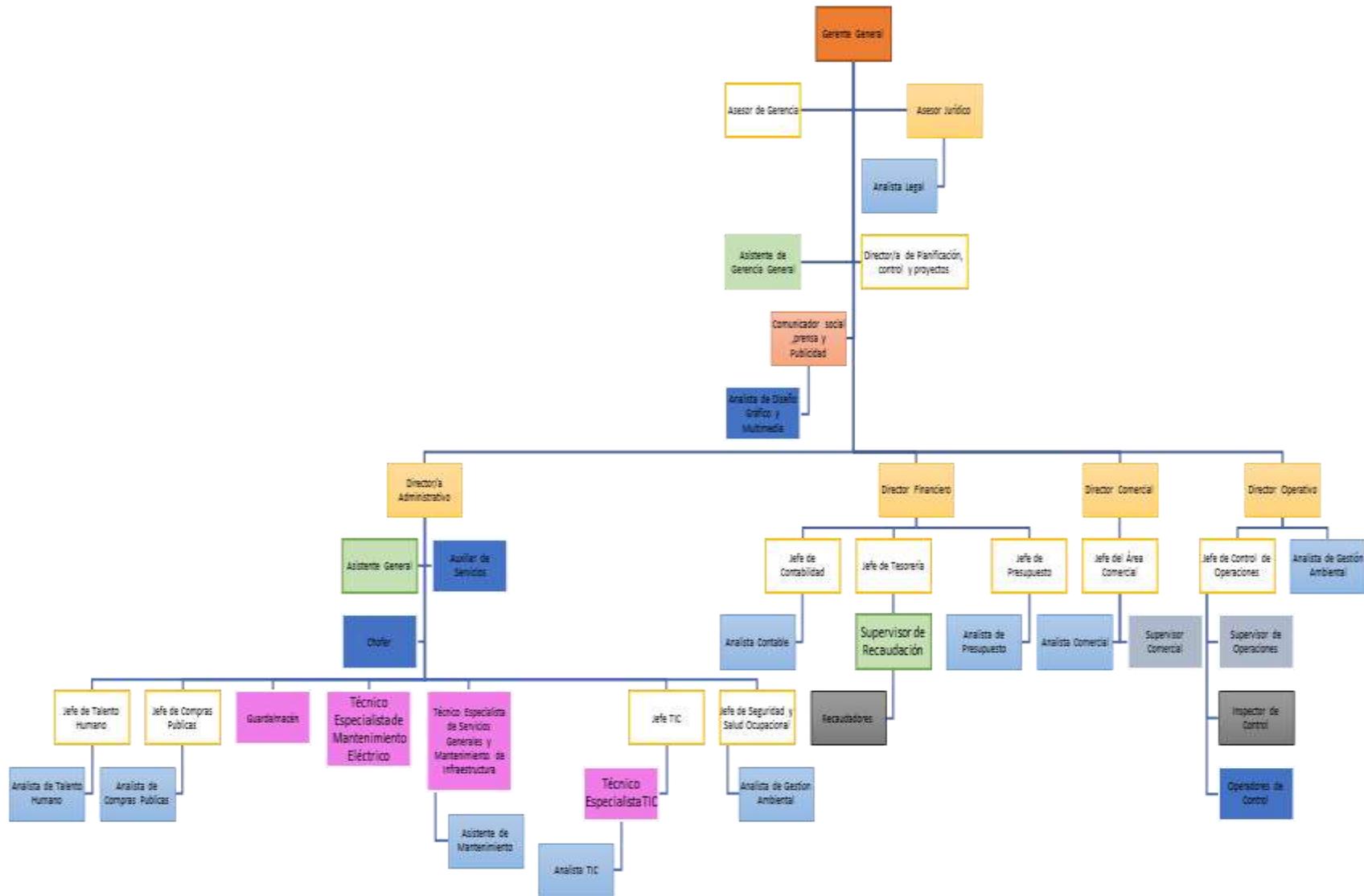
- ✓ Asesoría Jurídica
- ✓ Asesoría Gerencia
- ✓ Planificación y Control de Gestión
- ✓ Comunicación Social y Marketing

Procesos Habilitantes Apoyo. - Les corresponde realizar acciones logísticas, que permitan viabilizar la obtención de productos y servicios demandados por los procesos gobernantes o directivos, de los agregadores de valores y ellos mismos:

- ✓ **Dirección Administrativa**
Unidad de Talento Humano
Unidad de Control de Bienes y Servicios Generales
Unidad de Compras Públicas
Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.
- ✓ **Dirección de Finanzas**
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería

Procesos Agregadores de Valor. - Son responsables de generar, administrar y controlar los productos y servicios destinados a fortalecer la gestión empresarial.

- ✓ **Dirección Comercial**
Unidad de Administración y Comercialización de Espacios
- ✓ **Dirección Operativa**
Unidad de Control y Operaciones



2. Gestión realizada por departamentos

a. Gerencia General

Adoptar e implementar las decisiones comerciales que permitan la venta de productos o servicios para atender las necesidades de los usuarios en general y del mercado, para lo cual podrá establecer condiciones comerciales específicas y estrategias de negocio competitivas;

Suscripción contratos 2021.

Monitorear resultados de la gestión de cobranza para determinar estrategias de pago con los arrendatarios a través de convenios de pago.

Preparación conjuntamente con otras áreas la presentación al Directorio memorias anuales de la TTM-EP y los Estados Financieros 2021.

Aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2021; así como, las reformas realizadas en los plazos y formas previstos en la ley.

Coordinación con operadoras de transporte intra e interprovincial, relacionados con la ejecución de los servicios.

Coordinación interinstitucional, con entidades y autoridades de control para la ejecución de operativos y actividades relacionadas.

Coordinación con arrendatarios de área comercial y proveedores de servicios conexos.

Coordinación técnica con las áreas de asesoría y direcciones de la TTM-EP para planificar, ejecutar y evaluar las gestiones realizadas.

Reconocimiento por parte de la **Universidad Técnica de Machala**, por la contribución en el desarrollo de la experiencia profesional de los estudiantes de la Carrera Economía, al permitir que apliquen sus conocimientos adquiridos a través de prácticas pre profesionales dentro de la Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre de Machala-EP.

b. Asesoría Gerencia General

Actas de reunión con todas las áreas y autoridades definiendo plazos de las tareas a ejecutarse.

Asistencia y apoyo al área de talento humano con la actualización del manual de perfil de puestos, estatuto orgánico institucional y creación de puestos.

Seguimiento de procesos a ejecutarse del área de talento humano, TIC y administrativo.

Gestión para la realización de exámenes médico ocupacionales par todo el personal del TTM.

Apoyo en la recaudación de información para la creación de carpetas físicas con documentación de facturas y pagos ex arrendatarios.

Elaboración de formato digital para control de facturas generadas y valores a cobrarse.

Gestión para que un funcionario del GAD Municipal de Machala del área de coactiva asesore y capacite al área financiera para iniciar el proceso de coactivas.

Brindar asesoría a funcionarios que lo requieran, aportando información para una correcta toma de decisiones.

Se realizó el análisis y presentación de la nueva propuesta “PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE CARGAS Y ENCOMIENDAS DEL TTM-EP”, se entregó carpetas y archivo digital con diapositivas de la presentación completa a las operadoras.

Realización de archivos para la generación de títulos de crédito en formato digital de Notificación de Orden de Cobros y boleta por orden de cobros.

Actualización de información del sistema SUT del ministerio del trabajo.

c. Asesoría Jurídica

Revisión de contratos de espacios físicos y locales comerciales del Terminal Terrestre de Machala.

Elaboración de Resoluciones de Gerencia General.

Elaboración de Resoluciones de Directorio.

Actas de Directorio aprobadas.

Registros actualizados de la normativa vigente.

Formato de Contratos de Servicios Ocasionales.

Contratos formulados para Contratación Pública.

Asesorías diarias a las autoridades y demás funcionarios del Terminal Terrestre de Machala, en aspectos legales y jurídicos, así como posibles vías de solución.

Representación en procesos judiciales interpuestos en contra de la TTM-EP.

Asistencia a las sesiones de Directorio TTM-EP, en calidad de pro Secretaria del mismo.

Análisis y revisión de documentación de carácter legal de otros departamentos como: contratos, convenios, actas, pólizas, etc.

NORMATIVA INTERNA:

Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	Constitución de la República
		20 de octubre de 2008	
Códigos	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP	R. O. Suplemento N° 306 22-oct.-2010	COPFP
	Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD	R. O. No. 303 19 de octubre de 2010	COOTAD
	CODIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS	R. O. Suplemento N° 50 22 de mayo de 2015	Código Orgánico General por procesos
	CÓDIGO ORGÁNICO ADMINISTRATIVO - COA	R. O. Suplemento N°31 07-jul.-2017	COA
Leyes Orgánica	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 337 18 de mayo da 2004	LOTAIP
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)	R. O. No. 395 10 de agosto de 2008	LOSNCP
	Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)	R. O. No. 52 22 de octubre de 2009	Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. No. 294 06 de octubre de 2010	LOSEP
	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. O. No. 595 12 de junio de 2002	Contraloría General
	Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)	R. O. No. 22 09 de septiembre de 2009	CPCCS
	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, LORTI	R. O. Suplemento 463 17-nov.-2004	LRTI
	Ley Orgánica de Empresas Públicas, LOEP	R. O. Suplemento 48 16-oct.-2009	LOEP
	Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, LOTTTSV	R. O. Suplemento N°398 07-ago.-2008	LOTTTSV

	Ley para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos	R. O. Suplemento N°353 23-oct-18	LEY PARA LA OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
Leyes Ordinarias	Ley Sistema Nacional de Infraestructura Vial Transporte Terrestre	R. O. Suplemento N° 998 5-may-17	LEY SISTEMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL
	Ley de Seguridad Pública y del Estado	R. O. Suplemento No. 35 28 de septiembre de 2009	Ley de Seguridad Pública y del Estado
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 507 19 de enero de 2005	Reglamento General a la LOTAIP
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)	R. O. Suplemento No. 588 12 de mayo de 2009	Reglamento General a la LOSNCP
	Reglamento a Ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial	R. O. Suplemento 731 25-jun.-2012	Reglamento a ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial
	Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. Suplemento No. 418 01 de abril de 2011	Reglamento a la LOSEP
	Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	R. O. Suplemento 383 26 de noviembre de 2014	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
	Ordenanzas Municipales	Constitución de la Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre de Machala EP	R. O. Suplemento No. 537 19 de septiembre de 2011
	Ordenanza para el Financiamiento, Construcción y Administración del Terminal Terrestre del Cantón Machala.	31 de julio de 2015	Ordenanza TTM
	Reformatoria a la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal "Terminal Terrestre de Máchala - EP"	R. O. Edición Especial N° 125 1 de noviembre del 2017	Ordenanza Reformatoria a la de Creación
	Ordenanza que establece las tasas y tarifas a ser aplicables en el Terminal Terrestre	R. O. N° 202 16 de marzo de 2018	Ordenanza Tasas TTM

	Segunda Reforma Ordenanza tasas y tarifas a ser aplicables en el Terminal Terrestre	R. O. Edición Especial N° 1270 06 de noviembre de 2020	Reforma Ordenanza Tasas TTM
	Ordenanza de uso y gestión del suelo en la zona de influencia del Terminal Terrestre de Machala	R. O. Edición Especial N° 506 30 de julio del 2018	Ordenanza uso y gestión suelo zona de influencia TTM
Resoluciones Municipales	Resolución No. 785-2017-S.O.	21 de diciembre de 2017	Resolución No. 785-2017-S.O.
	Resolución No. 310-2018-S.O.	29 de marzo de 2018	Resolución No. 310-2018-S.O.
	Resolución No. 1041-2018-S.O.	8 de noviembre de 2018	Resolución No. 1041-2018-S.O.
	Resolución No. 263-2019-S.O.	20 de noviembre de 2019	Resolución No. 263-2019-S.O.

CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES:

ENTIDAD	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
JUNTA PROVINCIAL DE DEFENSA DEL ARTESANO DE EL ORO	Desarrollo de las actividades relacionada a productos artesanales.	02-09-2021
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE ESTIBAJE SERVICARGO MACHALA- ASOSERESEMA	PRESTACIÓN de servicios de carga y descarga de mercancías y equipajes.	02-07-2021

d. Jefatura de Planificación y Control de Gestión

Elaboración de Productos Institucionales de mejoramiento a Procesos tales como:

- Procedimiento para objetos olvidados.

Contratación para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2022 - 2024

Elaboración del Plan Operativo Anual del año 2021 y reformas respectivas.

Informe anual de gestión 2020.

Informes trimestrales Técnico – Presupuestario 2021 SIGAD.

Matriz mensual y anual LOTAIP.

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2021 POR PROYECTO

PROYECTO	AREAS RELACIONADAS	MONTO DE ASIGNACIÓN INICIAL
1.- Gestión de asesoría, administrativa, financiera y tecnológica de la terminal terrestre de machala.	Gerencia General Asesoría Jurídica Planificación y Control de Gestión Comunicación Social y Marketing Dirección Administrativa, Dirección Financiera	\$ 4'411.618,83
2.-Implementación, funcionamiento y operación del Terminal Terrestre de Machala.	Dirección Operativa Dirección Comercial	\$ 393.258,62
TOTAL DE ASIGNACION INICIAL		\$ 4'804,877.45

e. Comunicación Social y Marketing

La Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre de Machala cuenta con un área de comunicación misma que se encarga de manejar toda la información comercial y operativa que se pueda generar en la misma.

La importancia de esta unidad radica en la difusión de información, utilizando todos los canales disponibles como redes sociales, vallas publicitarias y medios de comunicación tradicionales para captar la atención de un grupo mayoritario de usuarios.

- **Publicaciones en redes sociales**

Cantidad de publicaciones en redes sociales en el periodo 2021	1600
--	-------------

La cantidad de 1.600 publicaciones se distribuyeron de acuerdo a las necesidades de cada área que conforma el Terminal Terrestre de Machala.

PUBLICACIONES REFERENTES AL CENTRO COMERCIAL (965)	PUBLICACIONES REFERENTES A LA OPERATIVIDAD (635)
Exposición de locales comerciales vacíos y listos para ser alquilados.	Rutas y frecuencias de todas las unidades de transporte.

Ofertas y descuentos de cada uno de los locales comerciales que se encuentran vigentes.	Operativos de control, vigilancia y seguridad.
Concurso y premios para los usuarios; tanto en redes sociales como presencial.	Socializaciones y capacitaciones.
Eventos organizados por la dirección comercial.	Servicios de unidades de transporte.
Área gastronómica.	
Servicios generales.	

- **Campañas informativas y publicidad**

Cantidad de campañas informativas y publicidad	15
--	-----------

La cantidad de 15 campañas comunicacionales se distribuyeron de acuerdo a las necesidades de cada área que conforma el Terminal Terrestre de Machala.

CAMPAÑAS PUBLICITARIAS (7)	CAMPAÑAS INFORMATIVAS (8)
Locales comerciales.	Operativos de control
Servicios de agencias financieras	Nuevas unidades de transporte
Eventos	

- **Creación de contenidos y nuevos canales de difusión**

CONTENIDOS
El Pana del Terminal: Personaje alusivo a la operatividad del Terminal Terrestre de Machala.

Conoce el Centro Comercial: Recorridos desde el centro de la ciudad hasta el Terminal Terrestre de Machala. Esta producción se la realizó con el apoyo de una persona mediática del cantón.

El sueño de Navidad: Video alusivo a las fechas navideñas, realizado con el apoyo de niños de la ciudad que describen lo positivo y atractivo que es vivir la navidad en la ciudad desde el Terminal Terrestre de Machala.

Feria Artesanal “Juntos por Machala”: Producción direccionada al crecimiento de los artesanos con el apoyo del Terminal Terrestre de Machala.

Correcto uso de los torniquetes: Producción diseñada para dar a conocer a los usuarios como pueden pasar por los torniquetes hacia los andenes de la forma correcta.

NUEVOS CANALES DE DIFUSIÓN

Tomando en consideración el avance y actualización de los canales de difusión a nivel mundial, la unidad de comunicación creó una cuenta oficial de TIK TOK para el Terminal Terrestre de Machala, logrando así excelentes resultados, en poco tiempo el contenido expuesto en ese canal ha conseguido alcances de más de 500.000 reproducciones.

f. Dirección Administrativa

La Dirección Administrativa tiene como objetivo dentro de sus funciones: Administrar, mantener, controlar y custodia los procesos de la empresa de manera oportuna y eficiente; provisionando bienes, servicios y obras; así como gestionar, administrar, evaluar y promover el desarrollo integral del Talento Humano, para la generación de productos y servicios públicos. Orgánicamente está integrada por las siguientes jefaturas y servicios:

- Jefatura de Talento Humano
- Jefatura de Contratación Pública
- Jefatura de Tecnología de la Información y Comunicación
- Servicios Generales y Mantenimiento eléctrico e infraestructura
- Control de bienes

i. Jefatura de Talento Humano

Terminal Terrestre EP, cuenta con 52 servidores en nómina.

Administrar el Sistema Integrado de Talento Humano y Remuneraciones.

Aplicación del subsistema de selección de personal.

Administración de contratos de personal; roles de pago de remuneraciones, planillas de aportes al IESS de las y los servidores y control de asistencia.

Evaluación del desempeño de los servidores.

Contratación y entrega de prendas de seguridad para el personal de Terminal Terrestre.

Contratación y ejecución de servicio médico general ALTAIR, a favor de los colaboradores del TTM-EP.

Brigadas de vacunación COVID-19, para las y los servidores del TTM-EP.

Fumigación y desinfección periódica de los útiles administrativos de los servidores.

Capacitación de los servidores en temas de:

- Programa de Riesgo Psicosocial.
- Programa de Drogas.
- Programa de salud reproductiva.
- Programa de VIH.
- Sensibilización de personas con discapacidad.
- Prevención y control de incendios.
- Anti delincuencia.
- Seguridad y Salud Ocupacional.
- Gestión de procesos.
- Administración por Procesos.
- Primeros Auxilios.
- Taller de diagnóstico estratégico.

Durante el 2021 se realizó la contratación de 27 servidores.

CONTRATACIÓN SERVIDORES PERIODO FISCAL 2021				
No.	NOMBRES COMPLETOS	CARGO	SALARIO	CONTRATO
1	Aguilar Contento Germania Alexandra	Recaudadora	\$ 600,00	Ocasional
2	Arrobo Yanangomez Anthony Bryan	Analista de Gestión Ambiental	\$ 850,00	Ocasional
3	Camargo Palacios Juan Carlos	Supervisor de Operaciones	\$ 650,00	Ocasional
4	Cevallos Pineda Croilen Manuel	Supervisor de Operaciones	\$ 650,00	Ocasional

5	Correa Benalcázar Cristhian Fernando	Jefe de Compras Públicas	\$ 1.676,00	Ocasional
6	Dota Cabrera Oswaldo Alvaro	Supervisor de Operaciones	\$ 650,00	Ocasional
7	Franco Leon Fulton Eduardo	Analista Comercial	\$ 850,00	Ocasional
8	Granda Torres Dalton Agustin	Técnico Especialista de TIC	\$ 1.200,00	Ocasional
9	Icaza Paladines Andrea del Rocío	Directora Administrativa	\$ 2.115,00	Libre remoción
10	Jácome Paladines Andrés Nicolás	Supervisor de Operaciones	\$ 650,00	Ocasional
11	Loayza Loayza Lady Lissett	Asesora de Gerencia	\$ 1.676,00	Ocasional
12	Lojas Narváez Prissila Ivonne	Analista Contable	\$ 850,00	Ocasional
13	Nuñez Leon Carlos Alejandro	Supervisor de Operaciones	\$ 650,00	Ocasional
14	Ochoa Ochoa Janina Andrea	Supervisora Comercial	\$ 650,00	Ocasional
15	Olaya Romero Elsa Estefania	Recaudadora	\$ 600,00	Ocasional
16	Ortiz Rodríguez Edwing Rene	Supervisor de Operaciones	\$ 650,00	Ocasional
17	Pineda Mejía Douglas Andrés	Supervisor Comercial	\$ 650,00	Ocasional
18	Poma Feijoo Katherine Fernanda	Jefa de Planificación y Control de Gestión	\$ 1.676,00	Ocasional
19	Quimi Arias Katherine Mariuxi	Guardalmacén	\$ 1.200,00	Ocasional
20	Ramírez Álvarez Johanna Lisette	Tesorera	\$ 1.676,00	Ocasional
21	Rodríguez Serrano Carmen Jackeline	Analista de Talento Humano	\$ 850,00	Ocasional
22	Salvatierra López Carlos Daniel	Supervisor de Operaciones	\$ 650,00	Ocasional
23	Sánchez Aguilar Hugo Javier	Jefe de Control y Operaciones	\$ 1.676,00	Ocasional
24	Suárez García Rosa Patricia	Recaudadora	\$ 600,00	Ocasional
25	Tamayo Yagual Gustavo Andres	Analista TIC	\$ 850,00	Ocasional
26	Tandazo Loayza Vanessa Romelia	Asesora Jurídica	\$ 2.115,00	Libre remoción
27	Valarezo Trejo Ermer Efren	Analista Legal	\$ 850,00	Ocasional

ii. Jefatura de Contratación Pública

Se ejecutaron los procesos de contratación por un monto total de \$766.209,56:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS		
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL	
	PROCESOS	
	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	23	\$73.729,71
Publicación	0	\$0,00
Licitación	0	\$0,00
Subasta Inversa Electrónica	7	\$623.762,74
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	\$0,00
Concurso Público	0	\$0,00
Contratación Directa	0	\$0,00
Menor Cuantía	1	\$11.680,00
Lista corta	0	\$0,00
Producción Nacional	0	\$0,00
Terminación Unilateral	0	\$0,00
Consultoría	1	\$15.000,00
Régimen Especial	3	\$38.325,90
Catálogo Electrónico	13	\$3.711,21
Cotización	0	\$0,00
Ferías Inclusivas	0	\$0,00
Otras	0	\$0,00



iii. Jefatura de Tecnología de la Información y Comunicación

La Jefatura de tecnología de la Información y Comunicación, encargada de mantener la conectividad y las telecomunicaciones, así como la asistencia tecnológica e informática a todas las áreas del Terminal Terrestre, realizaron las siguientes actividades:

Actualización de sistemas informáticos.

Actualización de sistemas de recargas.

Mantenimiento de ticketeras.

Reparación y mantenimiento de equipos de computación.

Asistencia técnica e informática 24/7 a las áreas operativas del Terminal Terrestre.

iv. Servicios Generales de Mantenimiento Eléctrico e Infraestructura.

El área de mantenimiento eléctrico e infraestructura, es por sí misma quien se encarga de satisfacer las necesidades inmediatas de todos y cada uno de los miembros que integran a terminal terrestre, referente a asistencia manual y eléctrica para la consecución de sus fines.

Durante año fiscal se realizaron las siguientes actividades:

Limpieza coordinada con la Empresa Pública de Aseo y Bomberos, del área exterior y circundante del Terminal Terrestre.

Limpieza y baldeo del parqueadero del Terminal Terrestre.

Poda de árboles y reforestación de áreas verdes internas del Terminal Terrestre.

Limpieza de alcantarillas en colaboración con la Empresa Pública de Aguas Machala.

Limpieza y extracción de trampas de grasa en colaboración con Empresa Pública de Aguas Machala.

Adquisición de plataforma elevador eléctrica.

v. Control de bienes.

El área de control de bienes es la encargada de mantener el registro, recepción y custodia de bienes de propiedad de Terminal Terrestre. Dentro del periodo 2021 se realizaron las siguientes actividades:

Levantamiento e inventario pormenorizado de todos los bienes administrativos, comerciales, y operativos del Terminal Terrestre.

g. Dirección Financiera

La Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre de Machala-EP no recibe asignaciones por parte del GAD Municipal de Machala puesto que al ser una Empresa Pública debe tener autonomía económica, financiera y administrativa; de acuerdo a lo indicado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP).

El Directorio de la Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre de Machala-EP, en sesiones Ordinarias, celebradas el 16 y 20 de octubre del 2020, discutió y aprobó mediante Resolución Nro. 008-SO-2020-02.01, el presupuesto de la Empresa Pública Municipal "Terminal Terrestre de Machala-EP", por el monto de \$ USD 4'804.877,44 para el ejercicio fiscal 2021.

• Análisis de la ejecución presupuestaria

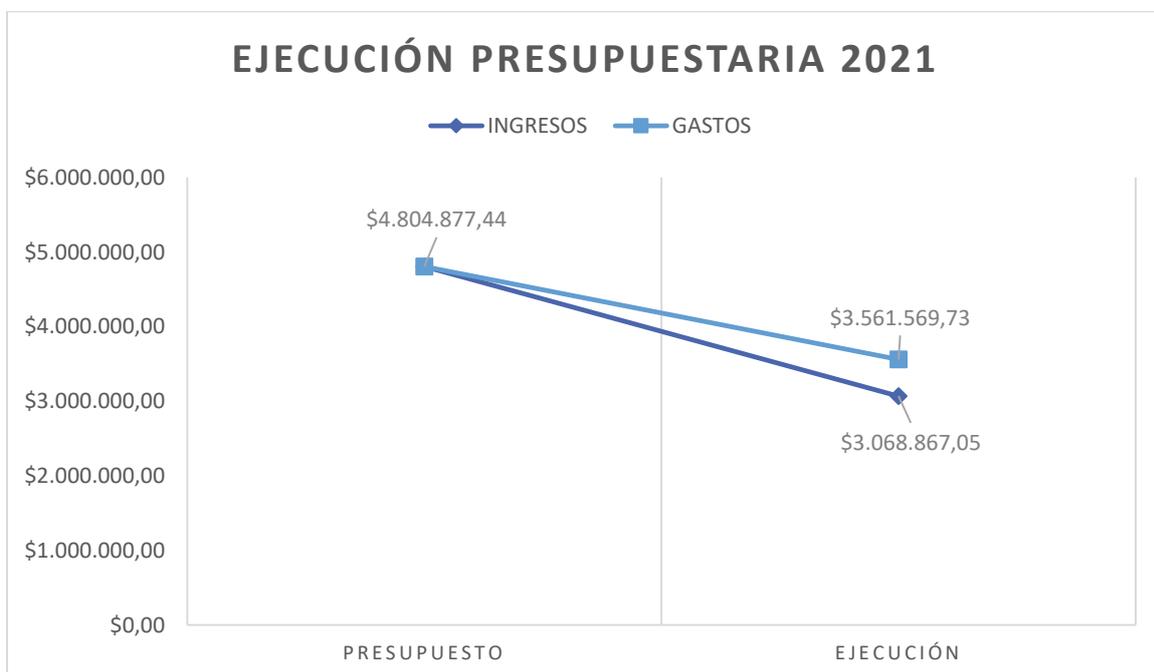
La ejecución presupuestaria de ingresos corresponde al 63.87%, la cual se ha visto afectada por algunos factores como:

- Emergencia sanitaria producto del COVID-19.
- Restricciones establecidas por el COE Nacional (disminución de aforo en lugares públicos, disminución de aforo y frecuencias en el transporte inter e intraprovincial).
- Paro de transportistas por el incremento paulatino del combustible, consiguiendo el aumento del 15% al valor del pasaje.
- Proliferación del transporte informal.

La ejecución presupuestaria de egresos corresponden al 74.12%, donde se ha priorizado el pago de las obligaciones con el GAD Municipal de Machala, referente a las

transferencias de \$ USD 100.000,00 por el financiamiento para la construcción del Terminal Terrestre de Machala.

DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%
Ingresos	\$ 4.804.877,44	\$3.068.867,05	63,87%
Gastos	\$ 4.804.877,44	\$3.561.569,73	74,12%



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS TRES ÚLTIMOS PERIODOS

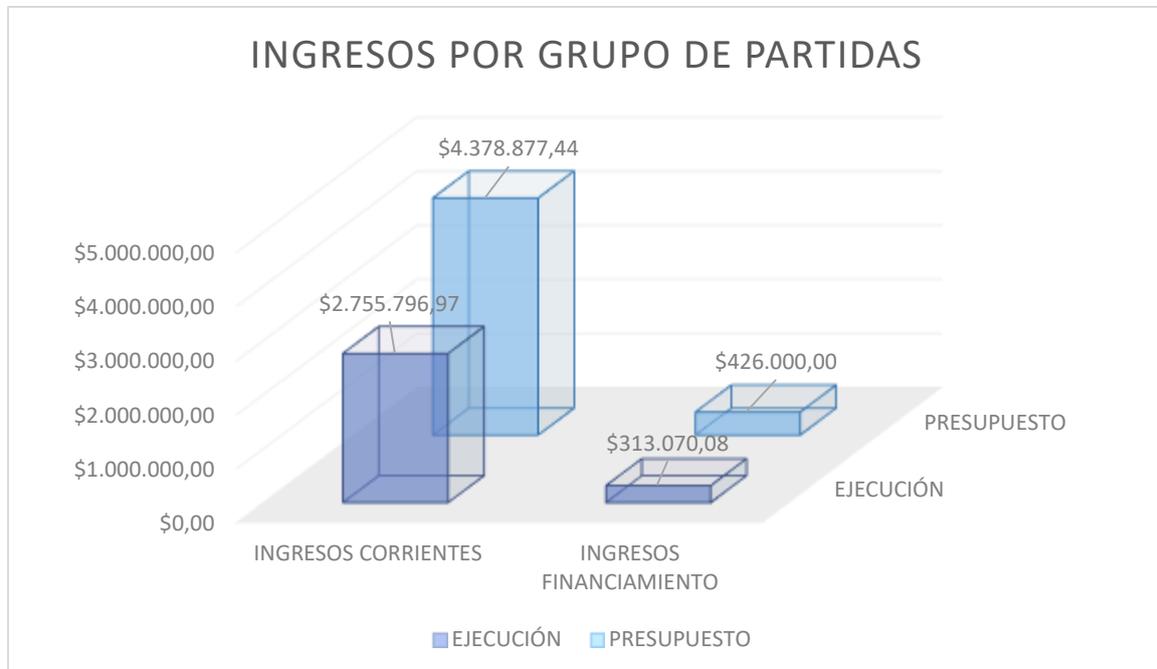


CUENTAS	DENOMINACION	2019		2020		2021	
		Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución
13.01.02	Acceso A Lugares Públicos	2.345.298,08	2.146.315,24	1.510.172,85	835.363,55	2.612.776,08	1.141.741,98
13.01.08	Prestación De Servicios	407.871,86	311.855,29	231.270,02	221.658,75	298.759,83	291.657,43
13.01.11	Inscripciones, Registros Y	292.358,70	172.087,50	177.973,76	55.901,96	84.668,03	51.701,13
17.02.02	Edificios, Locales Y Residencias	1.689.731,02	1.571.904,83	1.050.381,51	1.030.028,72	1.274.061,47	1.227.596,55
17.02.99	Otros Arrendamientos	41.000,00	23.151,69	34.519,23	24.616,17	30.202,03	24.195,78
17.03.99	Otros Intereses Por Mora	200,00	0,00	10.200,00	1.928,90	3.400,00	2.563,91
17.04.02	Infracción A Ordenanzas	26.899,34	5.518,30	27.000,00	4.094,40	17.500,00	13.315,00
17.04.04	Incumplimientos De Contratos	2.100,00	1.538,27	2.500,00	2.428,14	12.000,00	100,00
17.04.99	Otras Multas	3.150,00	3.010,54	1.500,00	773,20	910,00	810,50
19.04.99	Otros No Especificados	5.000,00	1.286,10	5.000,00	3.908,15	3.500,00	2.114,69
38.01.01	De Cuentas Por Cobrar	371.006,08	224.973,55	365.639,30	280.133,89	426.000,00	313.070,08
TOTAL		5.290.448,30	4.553.274,53	3.417.156,67	2.460.835,83	4.804.877,44	3.068.867,05

• Análisis de los ingresos

PRESUPUESTO 2021			
POR GRUPOS DE PARTIDAS INGRESOS			
AREA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%
INGRESOS CORRIENTES	4.378.877,44	2.755.796,97	62,93%
13. Tasas y Contribuciones	3.027.103,94	1.485.100,54	49,06%
17. Rentas de Inversiones y Multas	1.348.073,50	1.268.581,74	94,10%
19. Otros Ingresos	3.700,00	2.114,69	57,15%
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO	426.000,00	313.070,08	73,49%
38. Cuentas Pendientes por Cobrar	426.000,00	313.070,08	73,49%
TOTAL GENERAL	4.804.877,44	3.068.867,05	63,87%

Los ingresos corrientes se obtienen periódicamente y alcanzaron el 62.93% del valor presupuestado, mientras que se ejecutó el 73.49% de los ingresos por financiamiento que representan a las cuentas por cobrar de la Empresa Pública.



○ **Ingresos por partidas presupuestarias**

En cuanto a los ingresos más relevantes (\$ USD 1'141.741,98 es decir el 43%) de la Empresa Pública fueron por concepto de tasas y tarifas tales como:

- ✓ Uso de andenes
- ✓ Parqueo de espera de buses
- ✓ Token de usuario
- ✓ Adquisición de tarjetas TAG-RFID y acceso de taxis
- ✓ Uso del parqueo de vehículos livianos

Otros de los ingresos relevantes fueron por las partidas:

- ✓ 13.01.08, la cual representa al cobro de expensas a los locales comerciales y/o espacios físicos y se ejecutó el 97,62% referente a lo presupuestado.
- ✓ 17.02.02, representa el valor por arrendamiento de los locales y se ejecutó el 96.35% de lo planificado.

**PRESUPUESTO 2021
POR PARTIDA**

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	%
13.01.02	Acceso A Lugares Públicos	2.612.776,08	1.141.741,98	43,70%
13.01.03	Ocupación De Lugares Públicos	30.000,00	0,00	
13.01.08	Prestación De Servicios	298.759,83	291.657,43	97,62%
13.01.11	Inscripciones, Registros Y	84.668,03	51.701,13	61,06%
13.01.99	Otras Tasas	900,00	0,00	
17.02.02	Edificios, Locales Y Residencias	1.274.061,47	1.227.596,55	96,35%
17.02.99	Otros Arrendamientos	30.202,03	24.195,78	80,11%
17.03.06	Transacciones Comerciales	10.000,00	0,00	
17.03.99	Otros Intereses Por Mora	3.400,00	2.563,91	75,41%
17.04.02	Infracción A Ordenanzas	17.500,00	13.315,00	76,09%
17.04.04	Incumplimientos De Contratos	12.000,00	100,00	0,83%
17.04.99	Otras Multas	910,00	810,50	89,07%
18.01.04	De Entidades Del Gobierno	100,00	0,00	
19.01.01	Ejecucion De Garantías	100,00	0,00	
38.01.01	De Cuentas Por Cobrar	426.000,00	313.070,08	73,49%
TOTAL		4.804.877,44	3.068.867,05	63,87%



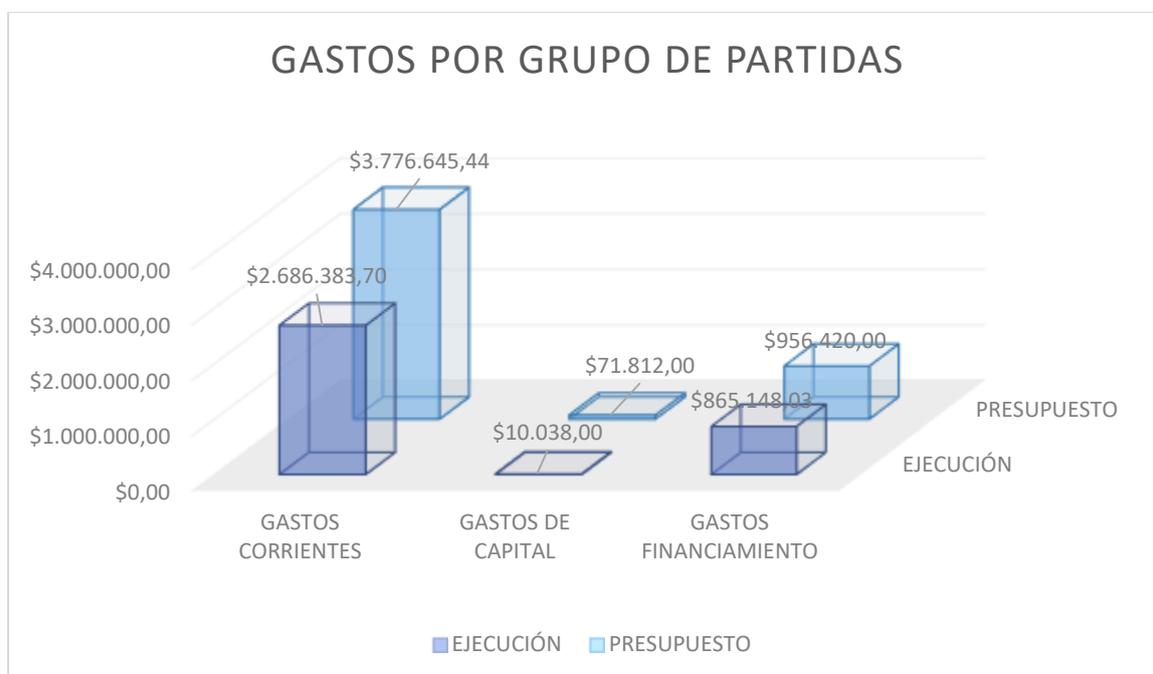
- Análisis de los gastos**

Los gastos corrientes comprenden los egresos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y

administrativas, aporte fiscal sin contraprestación, egresos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros egresos y transferencias corrientes, estos representan el 78.60%.

Los gastos por financiamiento son pertenecientes a la deuda con el GAD Municipal de Machala y se cumplió con el 90.46% de lo presupuestado.

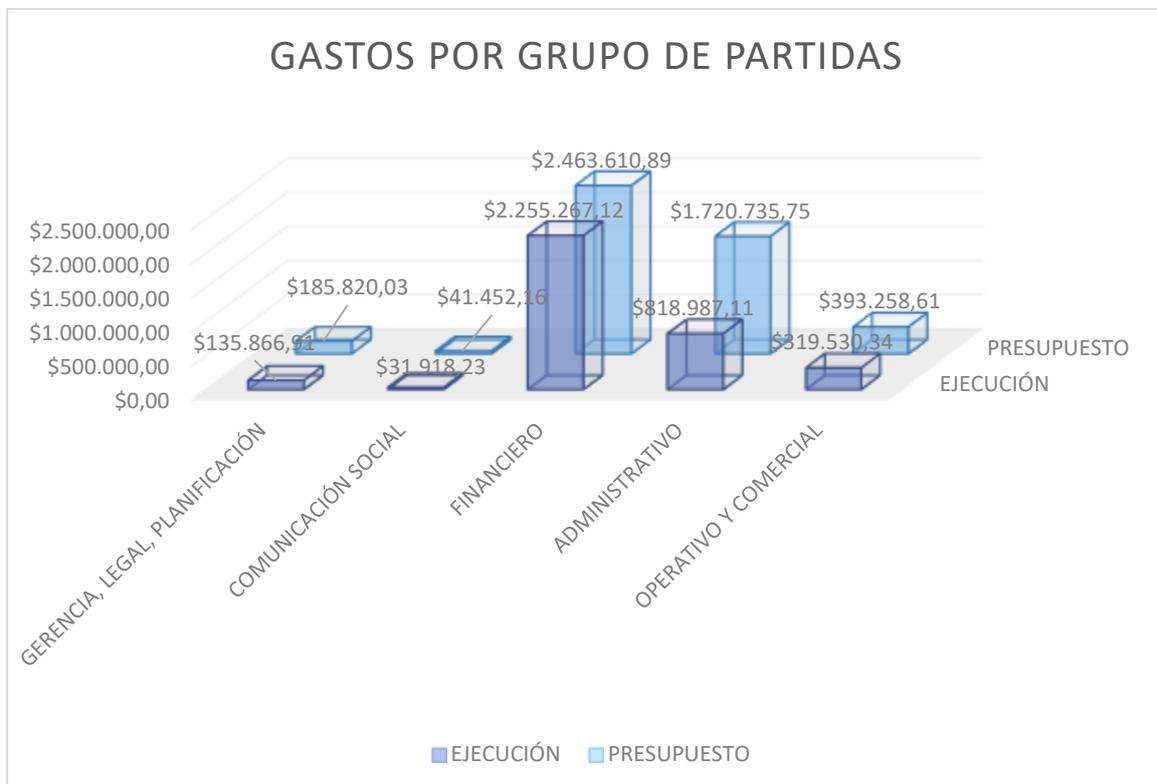
PRESUPUESTO 2021			
POR GRUPOS DE PARTIDAS GASTOS			
AREA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%
GASTOS CORRIENTES	3.776.645,44	2.686.383,70	71,13%
51. EGRESOS EN PERSONAL	1.014.640,27	819.009,56	80,72%
53. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.455.257,90	647.416,58	44,49%
57. OTROS EGRESOS CORRIENTES	72.800,00	3.751,60	5,15%
58. TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	1.233.947,27	1.216.205,96	98,56%
GASTOS CAPITAL	71.812,00	10.038,00	
84. BIENES DE LARGA DURACION	71.812,00	10.038,00	13,98%
GASTOS FINANCIAMIENTO	956.420,00	865.148,03	
97. CUENTAS POR PAGAR	956.420,00	865.148,03	90,46%
TOTAL GENERAL	4.804.877,44	3.561.569,73	74,12%



La Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre de Machala-EP, cuenta con 5 subprogramas en los que se distribuye la operatividad del Terminal Terrestre, entre los cuales se encuentran:

- ✓ Gerencia General
- ✓ Asesoría Legal
- ✓ Jefatura de Planificación
- ✓ Comunicación Social
- ✓ Dirección Administrativa
- ✓ Dirección Financiera
- ✓ Dirección Operativa
- ✓ Dirección comercial

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021				
POR SUBPROGRAMAS				
AREA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%	
GERENCIA, LEGAL Y PLANIFICACIÓN	185.820,03	135.866,93	73,12%	
COMUNICACIÓN SOCIAL	41.452,16	31.918,23	77,00%	
FINANCIERA	2.463.610,89	2.255.267,12	91,54%	
ADMINISTRATIVA	1.720.735,75	818.987,11	47,60%	
COMERCIAL Y OPERATIVO	393.258,61	319.530,34	81,25%	
TOTAL GENERAL	4.804.877,44	3.561.569,73	74,12%	



- **Recuperación de cartera vencida**

La Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre de Machala en el 2020 quedó con una deuda por cobrar de \$ USD 376.902,75, por lo que se realizaron convenios de pago con los locales existentes entre estos: locales comerciales, locales gastronómicos, islas, etc, y se logró una recuperación de cartera por \$ USD 193.773,09.

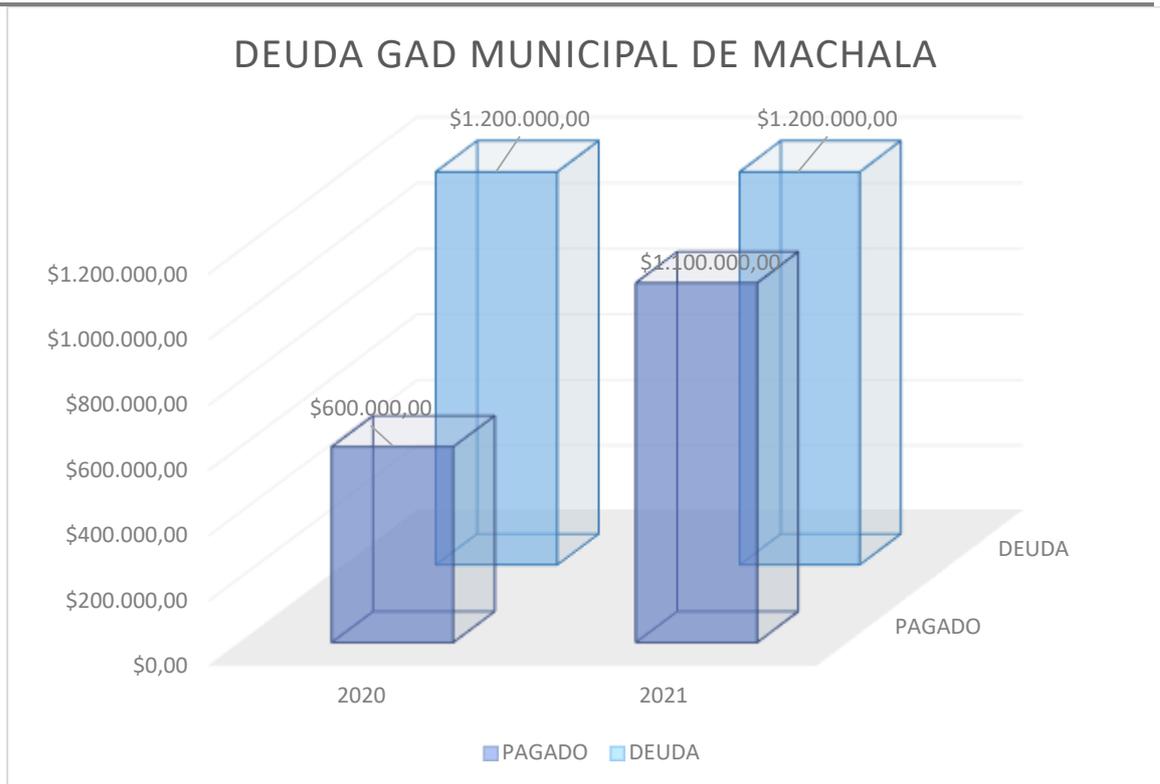
RECUPERACIÓN CARTERA VENCIDA		
# CONVENIOS	DEUDA	RECUPERACIÓN
22	\$ 376.902,75	\$ 193.773.09
	100%	51.41%

- **Deuda vigente al GAD Municipal de Machala**

En el año 2019, el GAD Municipal de Machala hizo un refinanciamiento de la deuda vigente con la Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre de Machala-EP teniendo que pagar un valor mensual de \$ USD 100.000,00; sin embargo, en el 2020 no se logró cubrir con lo pactado y en el 2021 se logró mejorar los pagos.

DEUDA GAD MUNICIPAL DE MACHALA	
2020	2021
\$ 600.000,00	1'100.000,00
50%	92%

La deuda total es por un monto de \$ USD 15'200.000,00 y hasta el 2021 se ha cubierto \$ USD 4'804.218,93, por lo que aún queda pendiente el 69% de la deuda.



h. Dirección Operativa

Las actividades realizadas, desde la Dirección Operativa, se enmarcan dentro del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, el cual en el Art. 11 Procesos de la Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre de Machala-EP, se establecen los Procesos Agregadores de Valor, los cuales son responsables de generar, administrar y controlar los productos y servicios destinados a fortalecer la gestión empresarial, estos fueron:

- Se cumplió con el aforo correspondiente en todas las unidades de transporte, así mismo se verificó que todas las medidas de bioseguridad sean aplicadas en el área de andenes y boletería.
- Se registró un total de 3'248.195 usuarios durante todo el año, quienes utilizaron el servicio de transporte intra e interprovincial.
- Se trabajó de manera conjunta con la Empresa Pública Municipal Movilidad Machala para el control del taxímetro y transporte informal dentro y fuera de las instalaciones del Terminal Terrestre.
- De manera oportuna se gestionó el cumplimiento con todas las medidas establecidas por el COE Nacional.
- Se trabajó de manera conjunta con entidades de control y seguridad para mantener el orden dentro del Terminal Terrestre.

- Se coordinó con el GAD Municipal de Machala para el control del funcionamiento de boleterías y locales de encomiendas dentro del perímetro del casco central de la ciudad.
- Se coordinó con la Agencia Nacional de Tránsito las acciones de control por el evento de las votaciones 2021.
- Coordinación constante con la Policía Nacional para realizar operativos de control.
- Control de vendedores ambulantes informales dentro y fuera de las instalaciones del Terminal Terrestre.

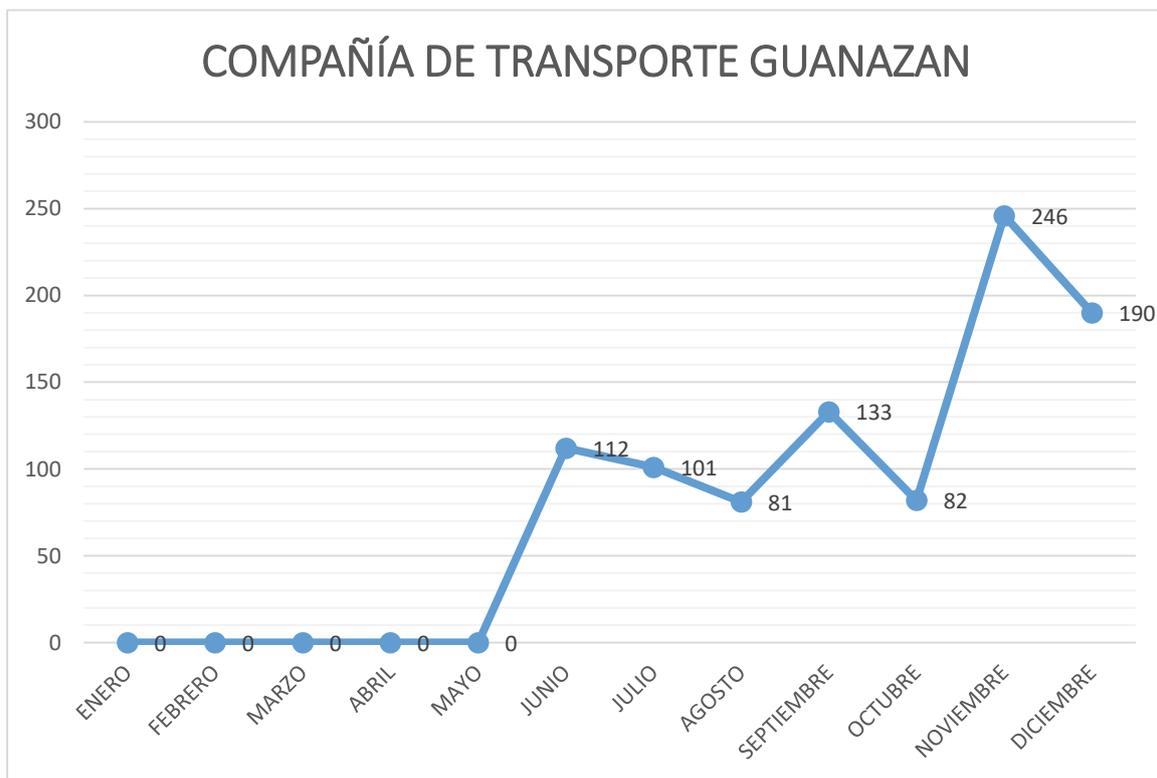
Se gestionó el ingreso de dos operadoras de transporte: Cooperativa Kennedy y Cooperativa Zaracay.

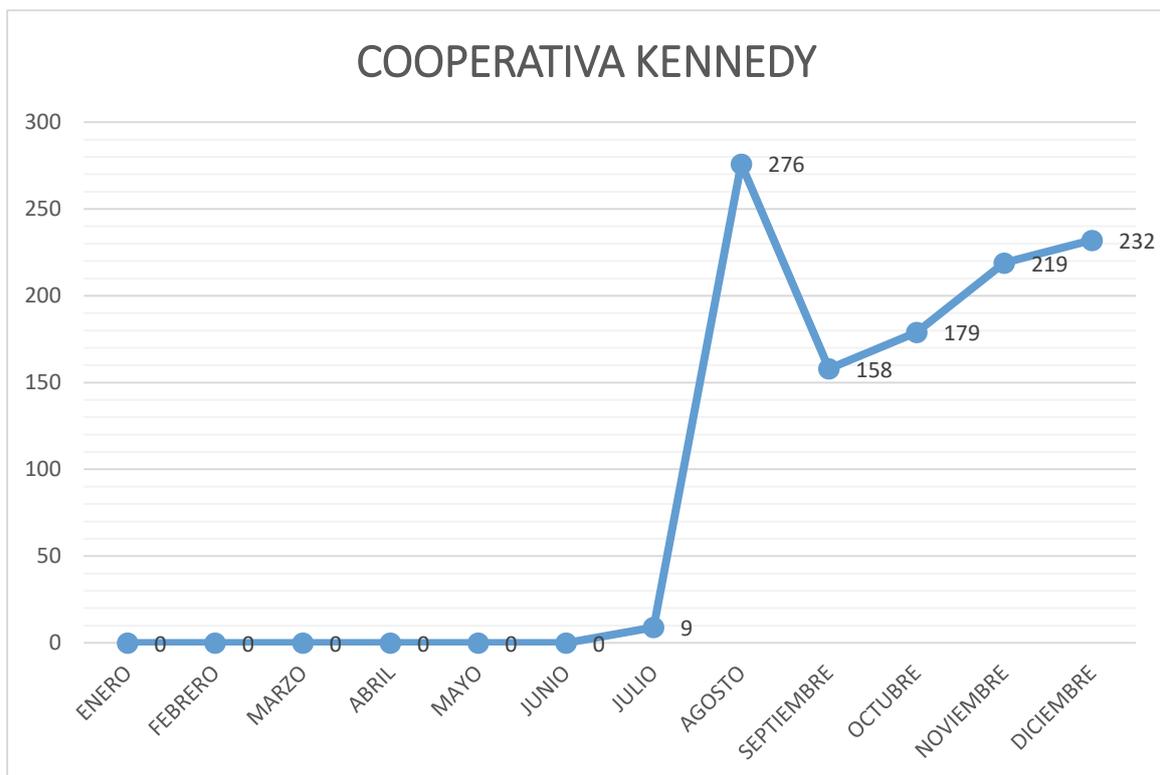
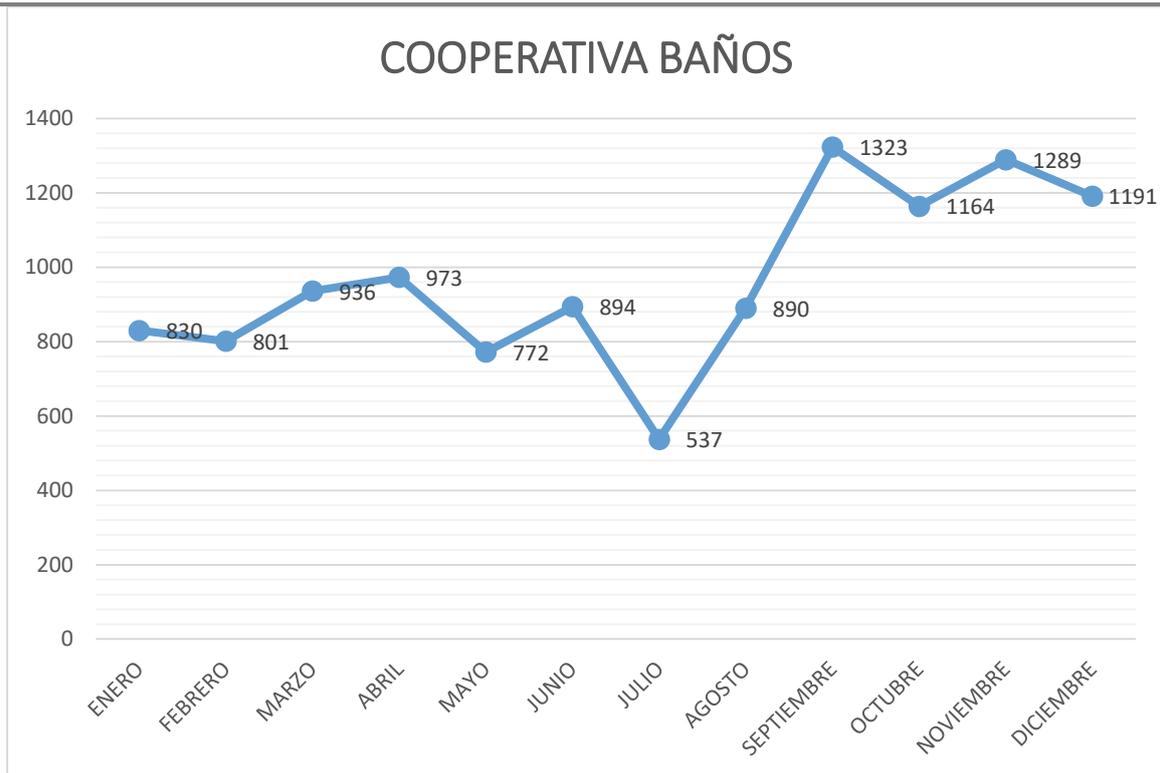
Las cooperativas de transporte que operaron en el Terminal Terrestre de Machala durante el año 2021 son las siguientes:

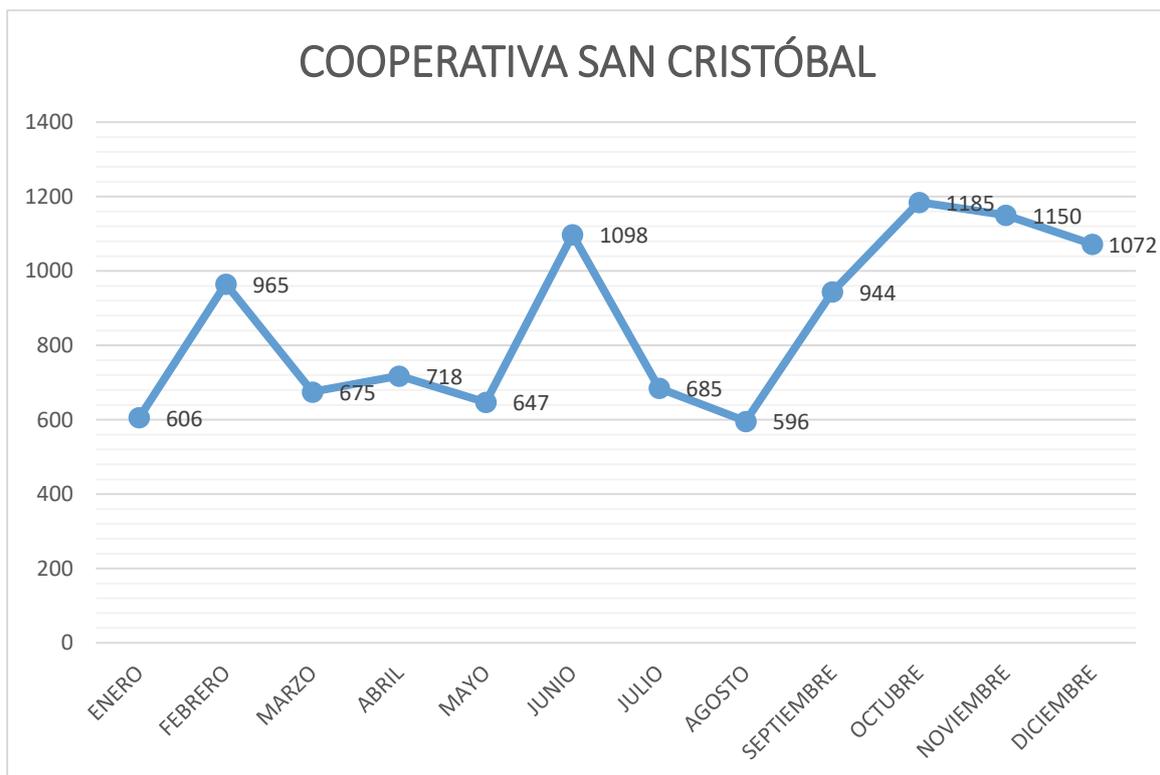
ITEM	COOPERATIVA DE TRANSPORTE
1	Compañía De Transporte Guanazan
2	Cooperativa Baños
3	Cooperativa Kennedy
4	Cooperativa Oro Guayas
5	Cooperativa San Cristóbal
6	Cooperativa Transportes Calderón
7	Cooperativa Zaracay
8	Cooperativa Flota Bolívar
9	Cooperativa Interprovincial Transportes Troncaleña
10	Cooperativa Transportes Azuay
11	Cooperativa Transportes Centinela Del Sur
12	Cooperativa Transportes Ecuatoriano Pullman
13	Cooperativa Transportes Interprovincial Rircay
14	Cooperativa Transporte Interprovincial Guabo
15	Cooperativa Transporte Loja
16	Cooperativa Transporte Nambija

17	Cooperativa Transporte Occidentales
18	Cooperativa Transporte Paccha
19	Cooperativa Transporte Panamericana
20	Cooperativa Transporte Patria
21	Cooperativa Transporte Piñas
22	Cooperativa Transporte Rutas Orenses
23	Cooperativa Transporte Santa
24	Cooperativa Transporte Tac
25	Cooperativa Transporte Unión Cariamanga
26	Cooperativa Cifa
27	Cooperativa De Transportes Cuenca Express
28	Cooperativa El Oro
29	Cooperativa Union Yanzatza
30	Transportes Esmeraldas S.A.

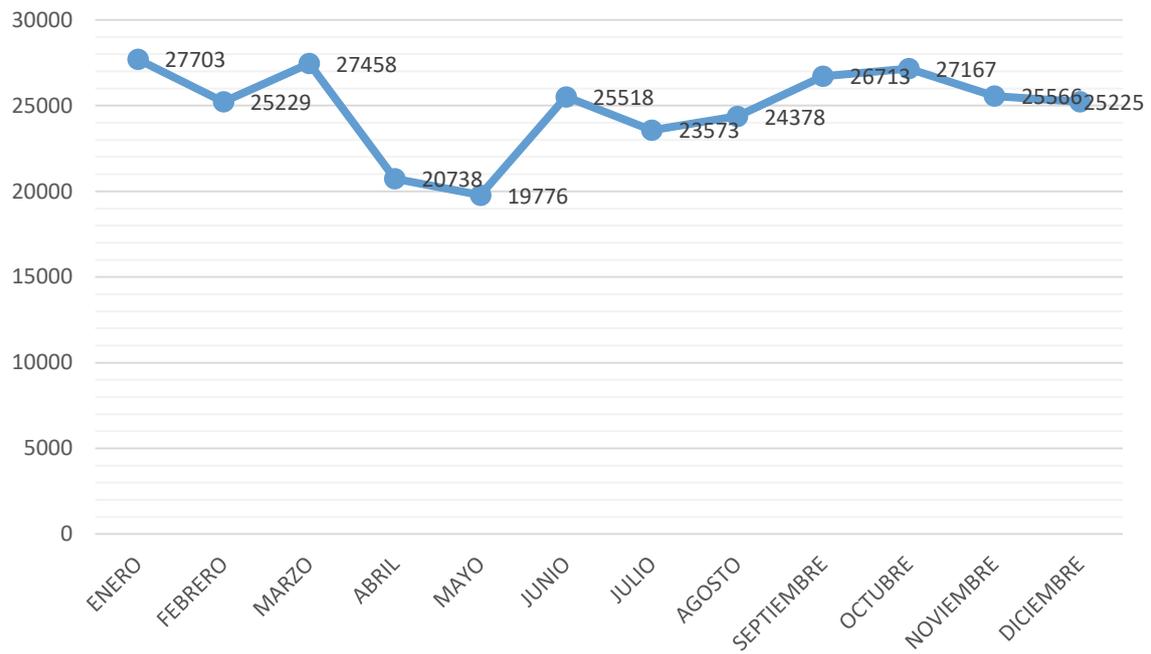
FLUJO DE USUARIOS POR COOPERATIVA AÑO 2021



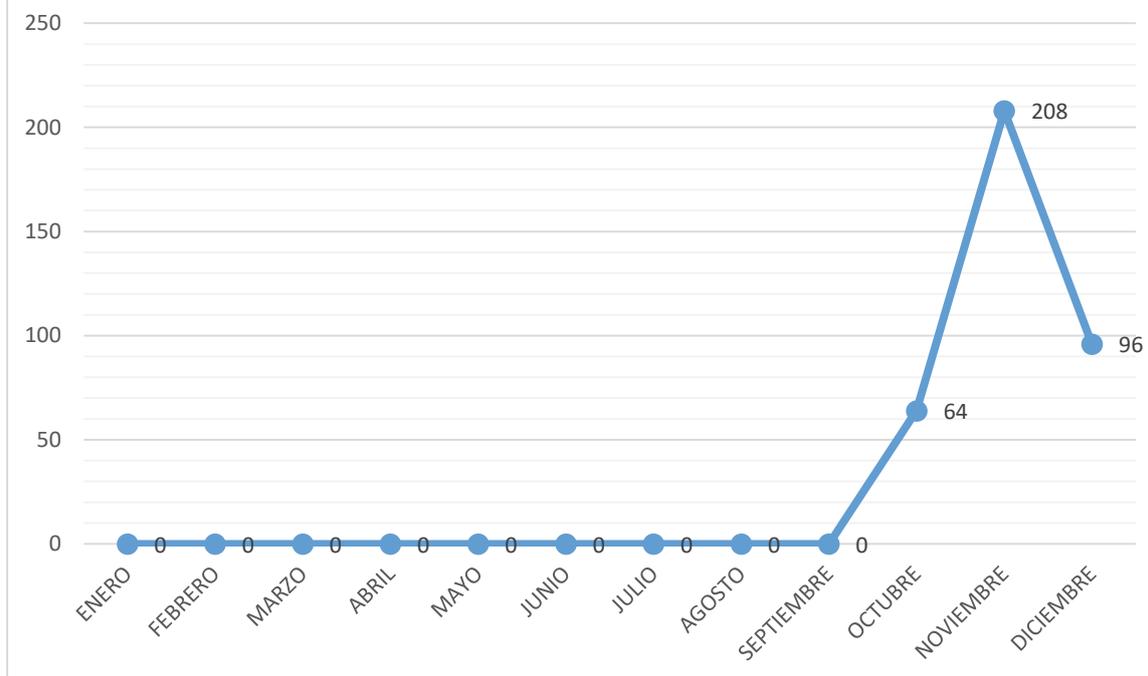


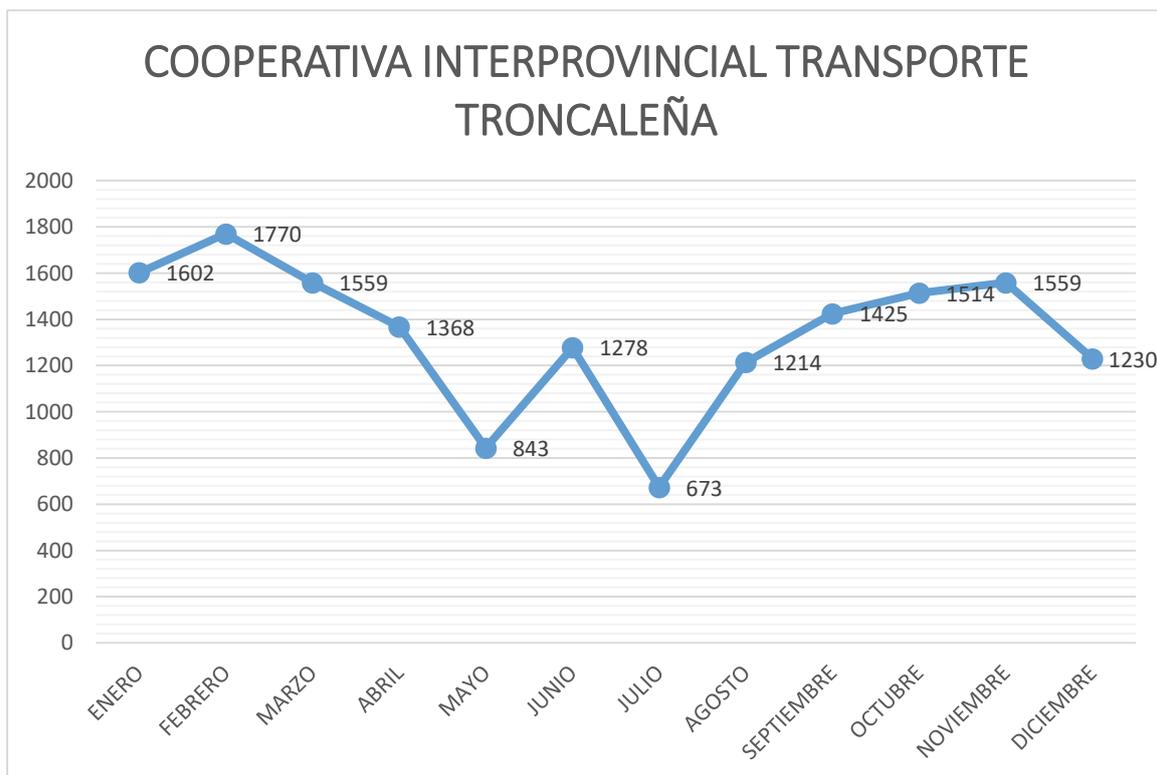
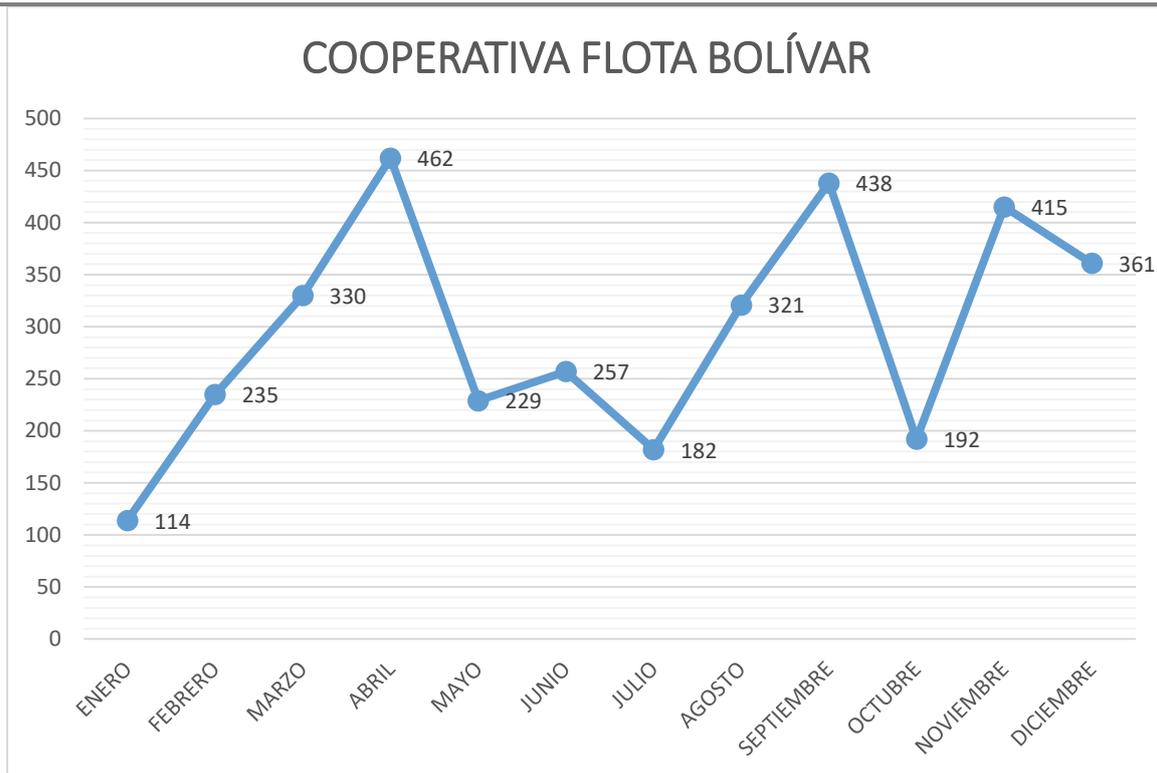


COOPERATIVA TRANSPORTE CALDERÓN

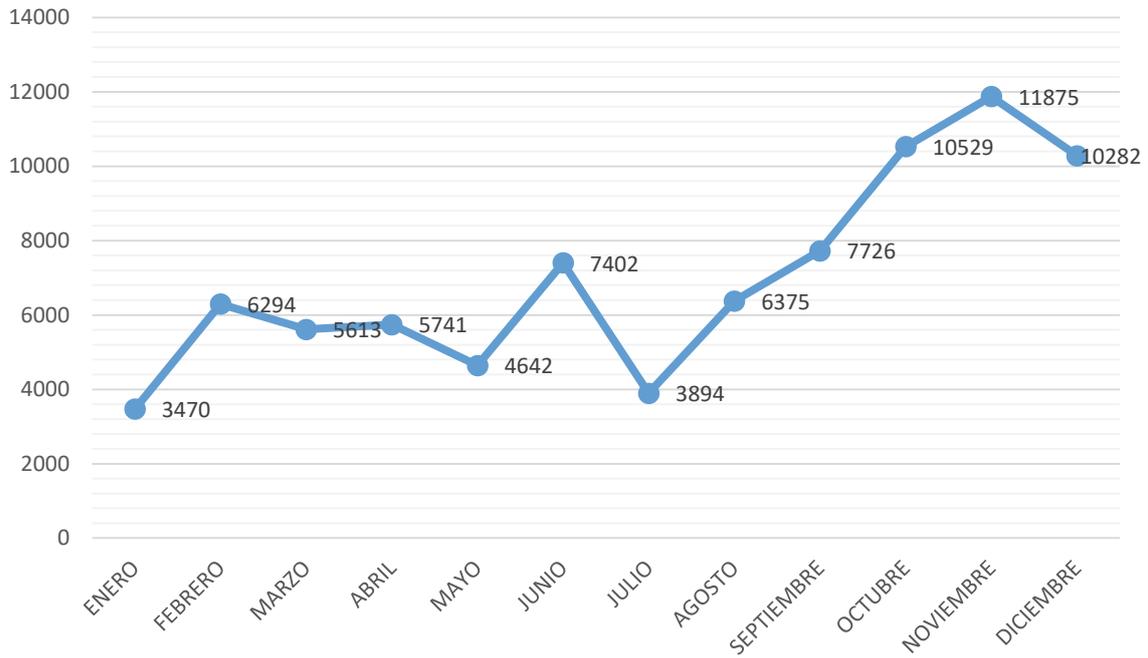


COOPERATIVA ZARACAY





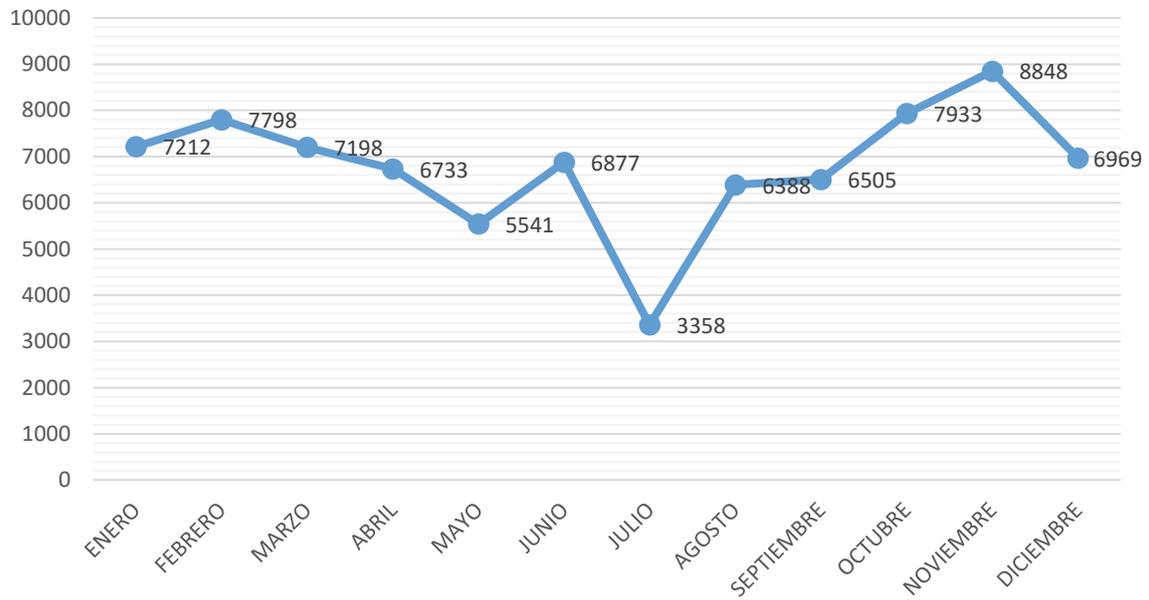
COOPERATIVA TRANSPORTES AZUAY



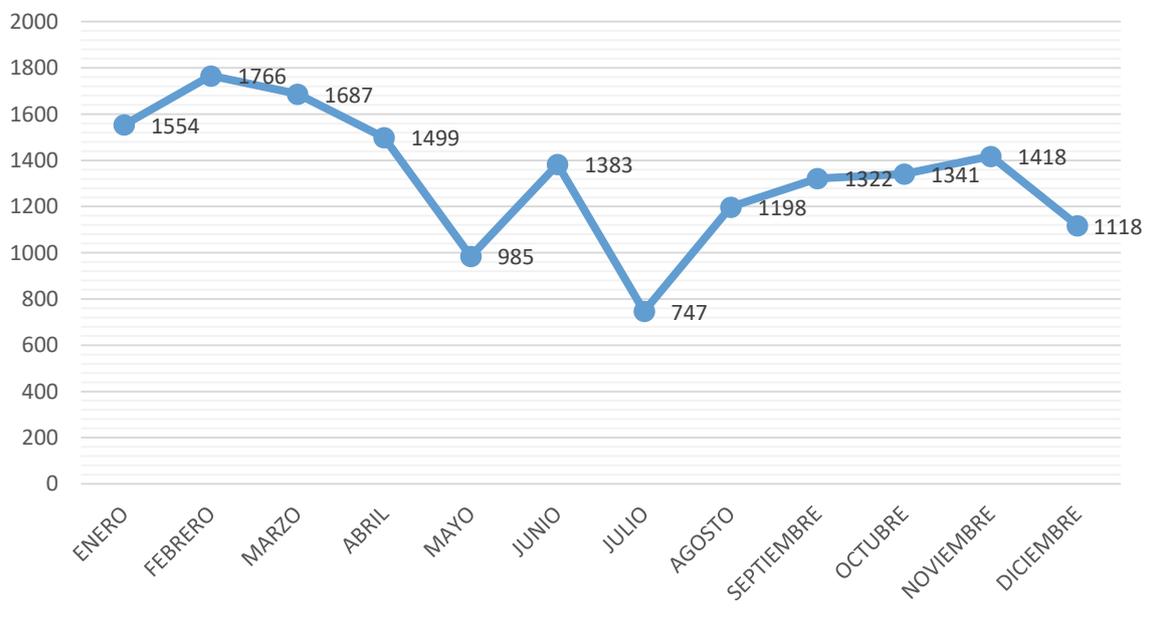
COOPERATIVA TRANSPORTE CENTINELA DEL SUR



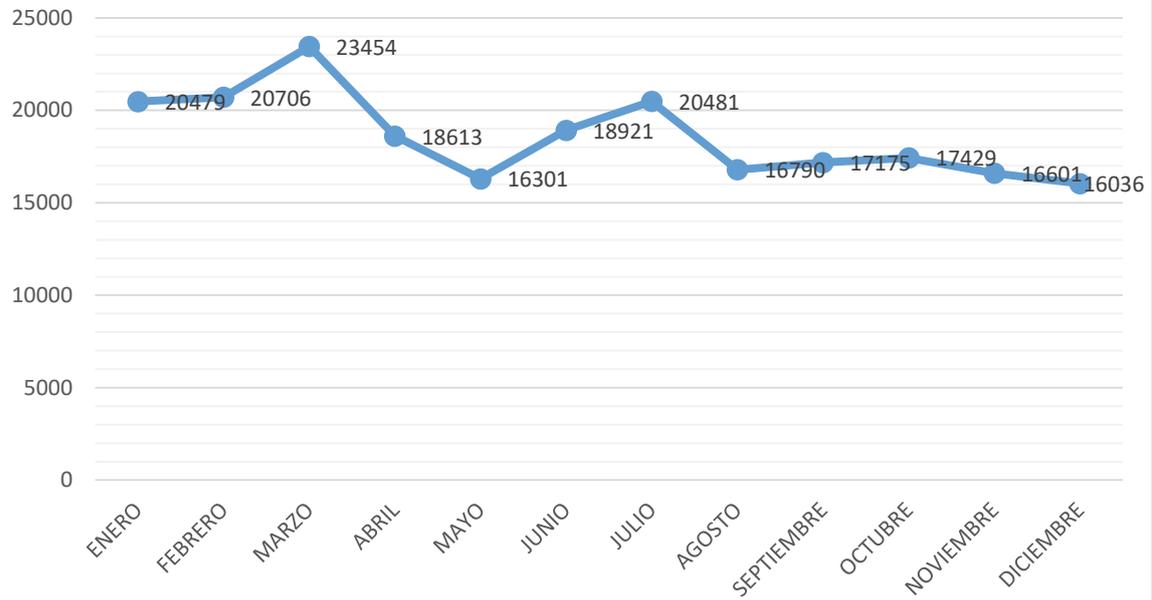
COOPERATIVA TRANSPORTE ECUATORIANO PULLMAN



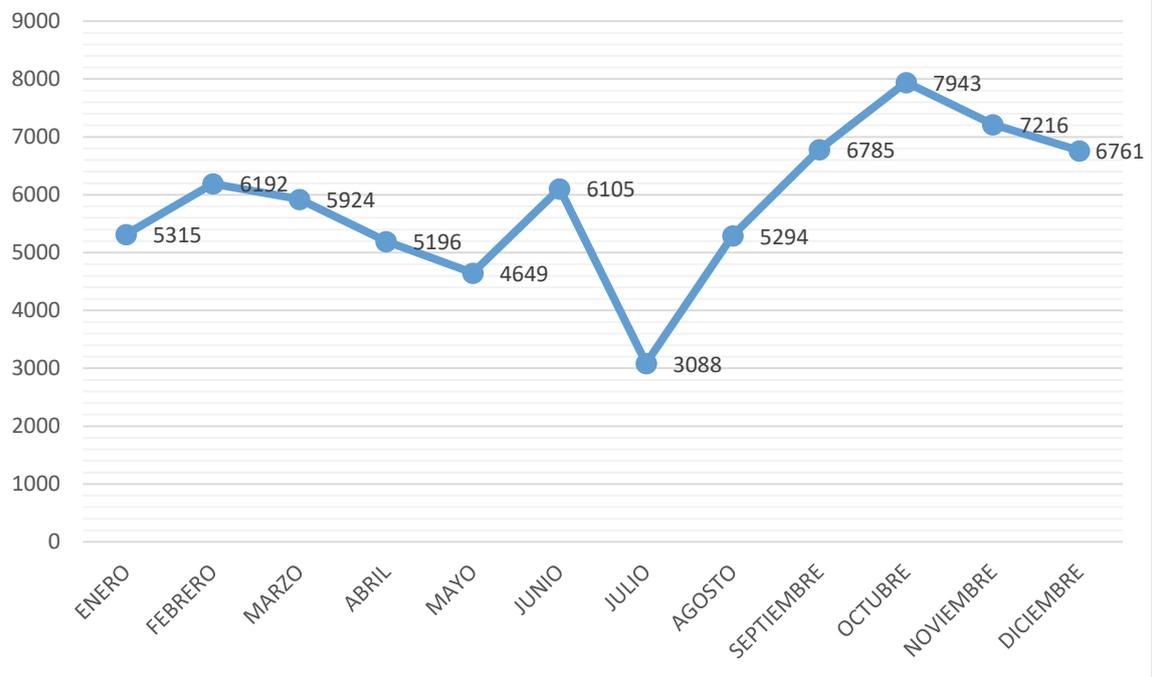
COOPERATIVA TRANSPORTE INTERPROVINCIAL RIRCAY



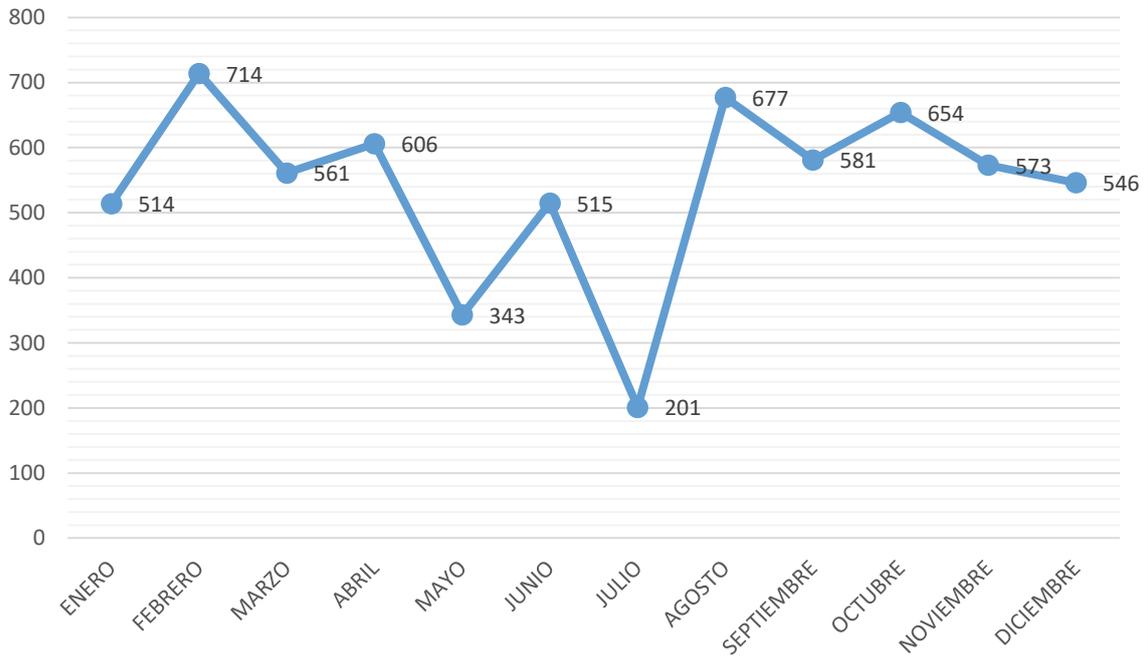
COOPERATIVA TRANSPORTE INTERPROVINCIAL GUABO



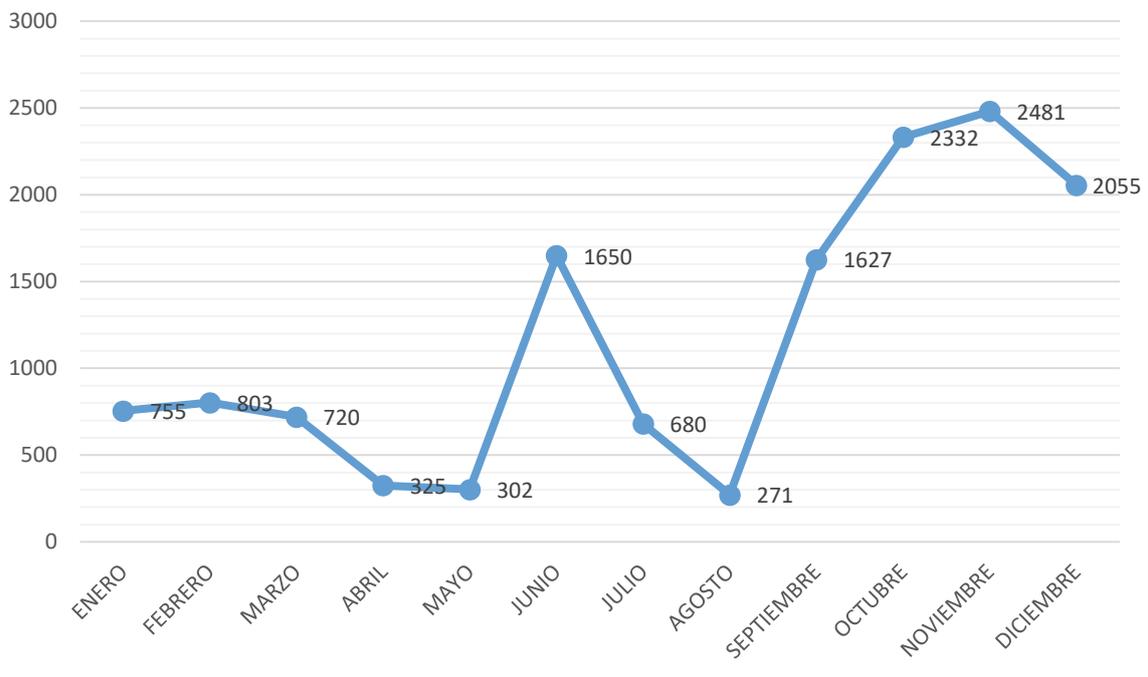
COOPERATIVA TRANSPORTE LOJA



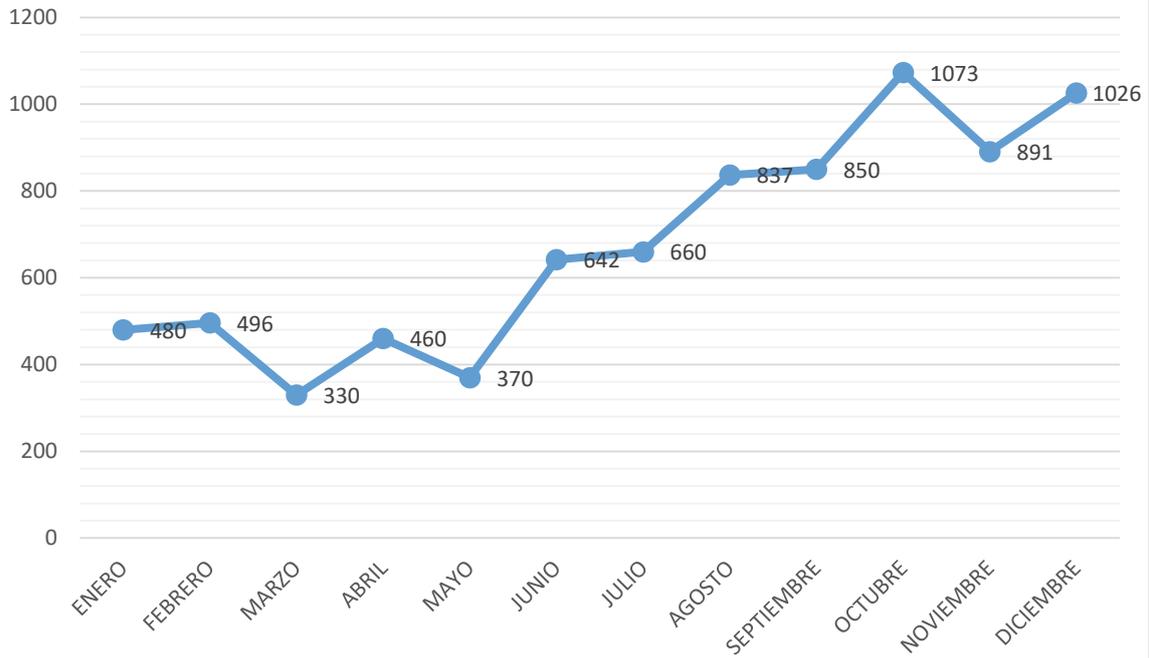
COOPERATIVA TRANSPORTE NAMBIJA



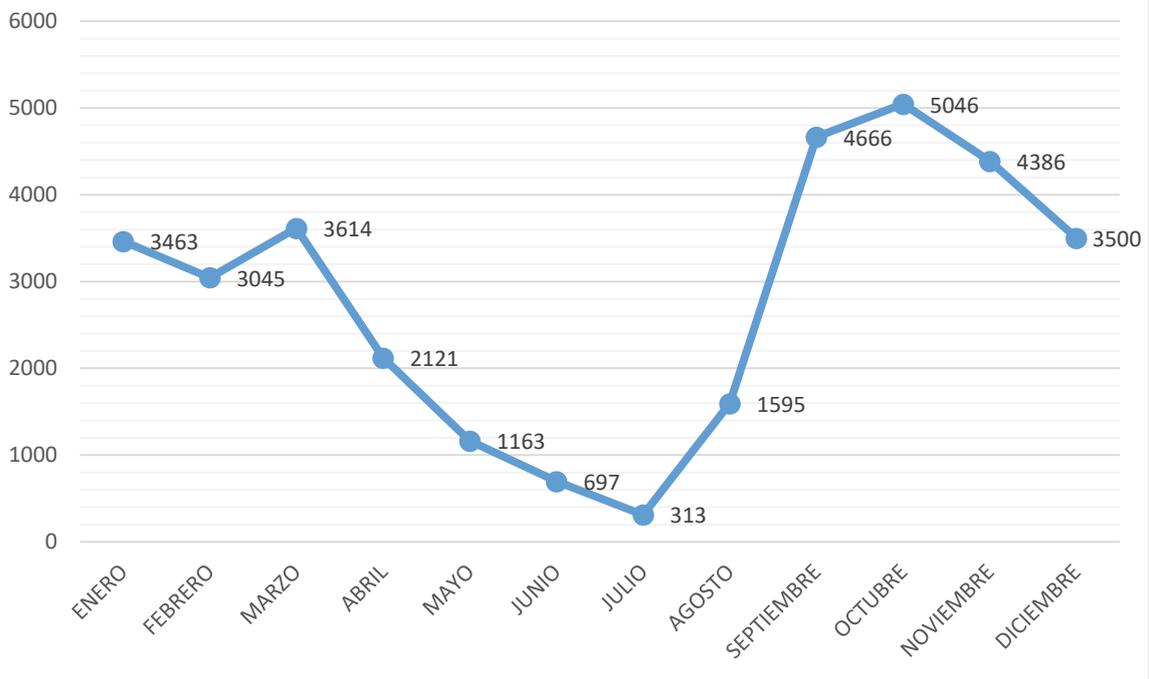
COOPERATIVA TRANSPORTES OCCIDENTALES



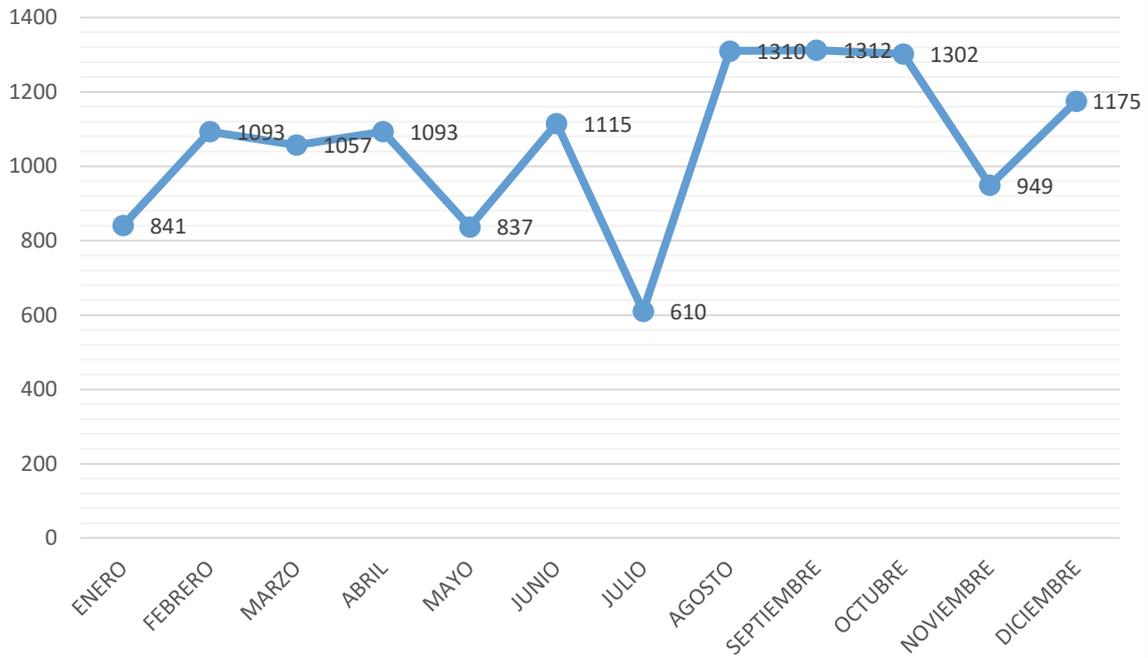
COOPERATIVA TRANSPORTE PACCHA



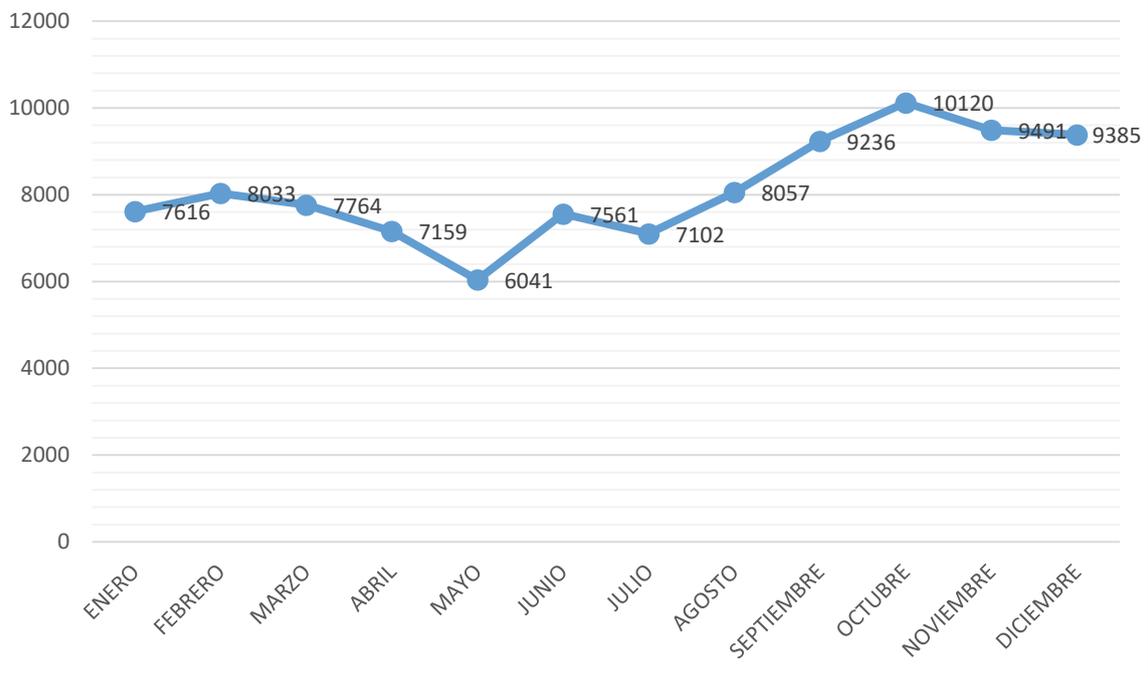
COOPERATIVA TRANSPORTE PANAMERICANA



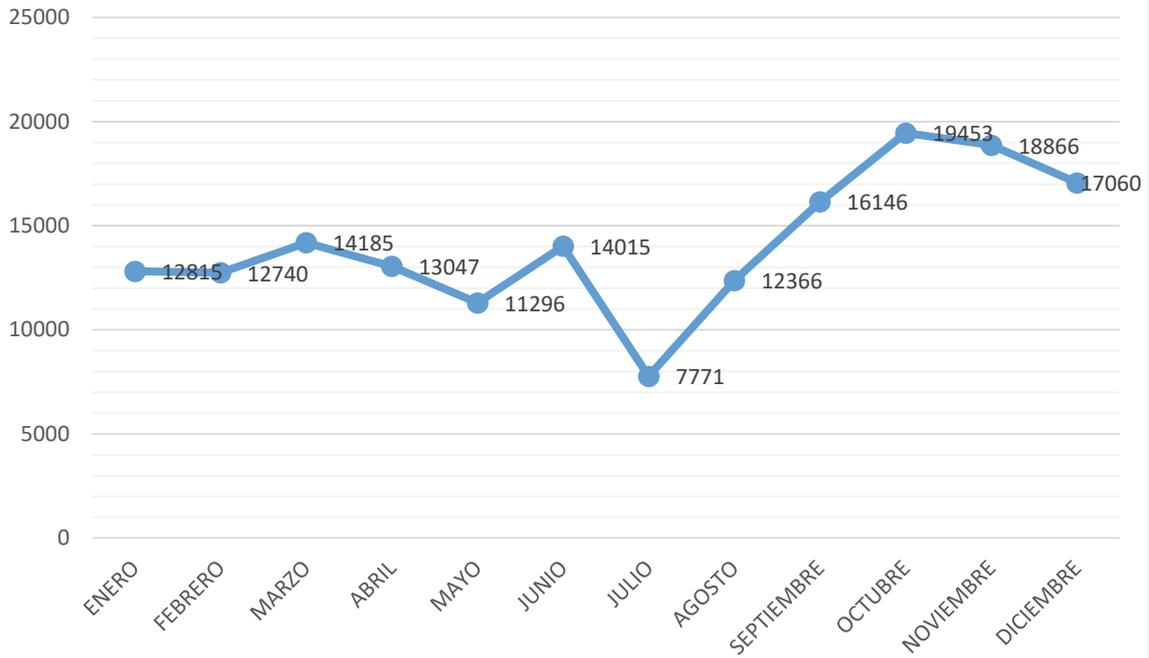
COOPERATIVA TRANSPORTE PATRIA



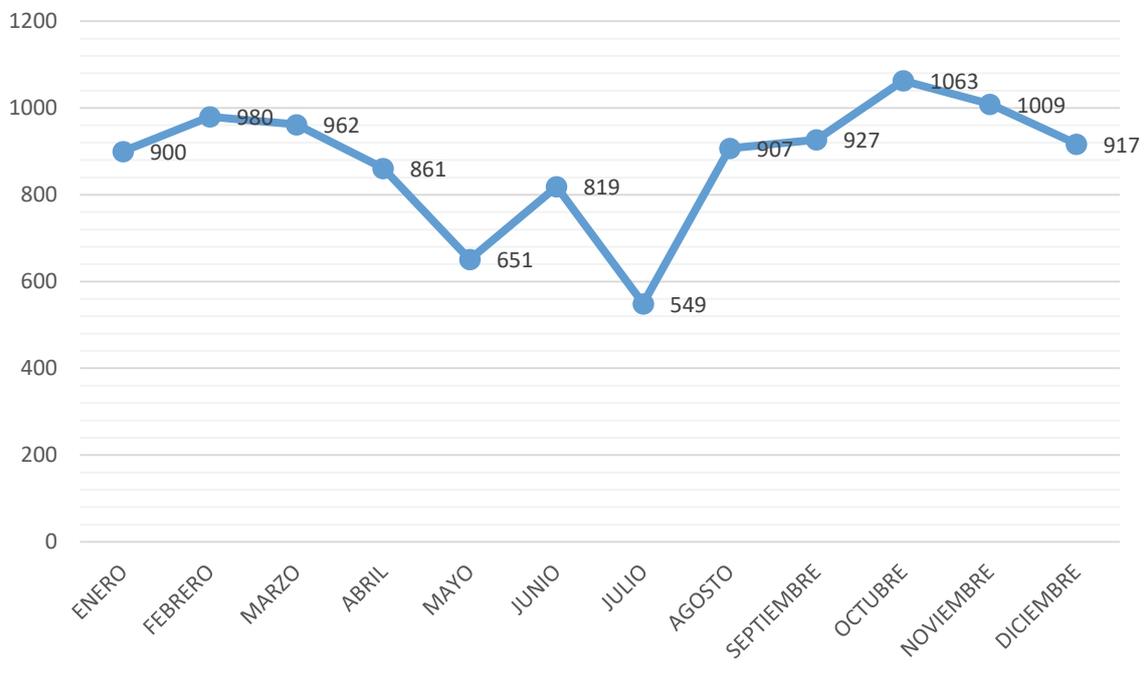
COOPERATIVA TRANSPORTE PIÑAS



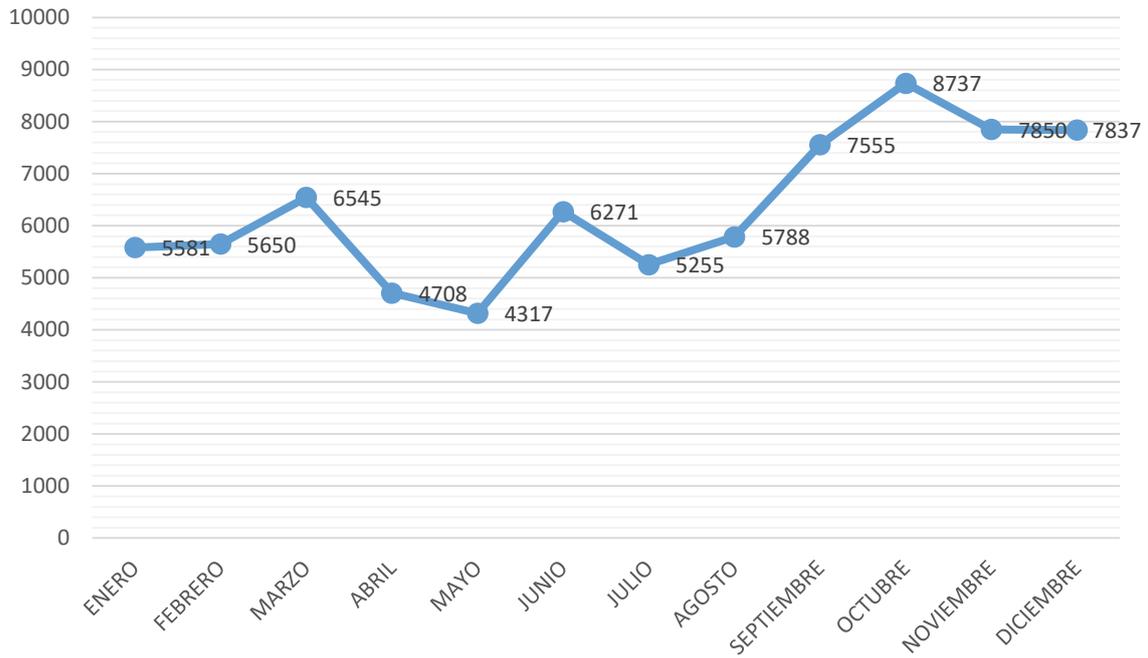
COOPERATIVA TRANSPORTE RUTAS ORENSES



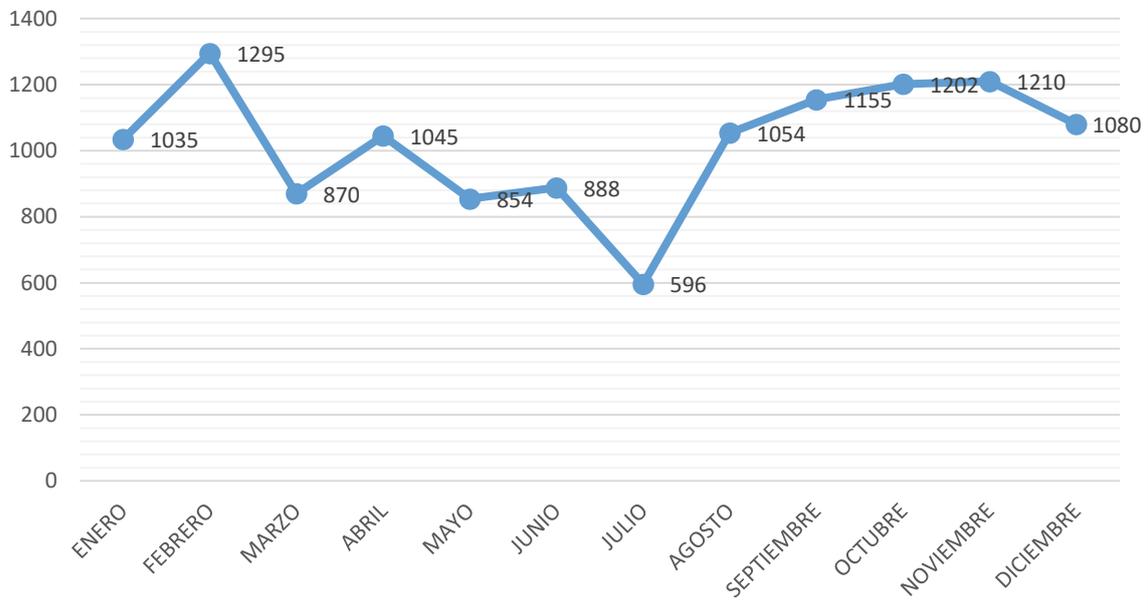
COOPERATIVA TRANSPORTE SANTA

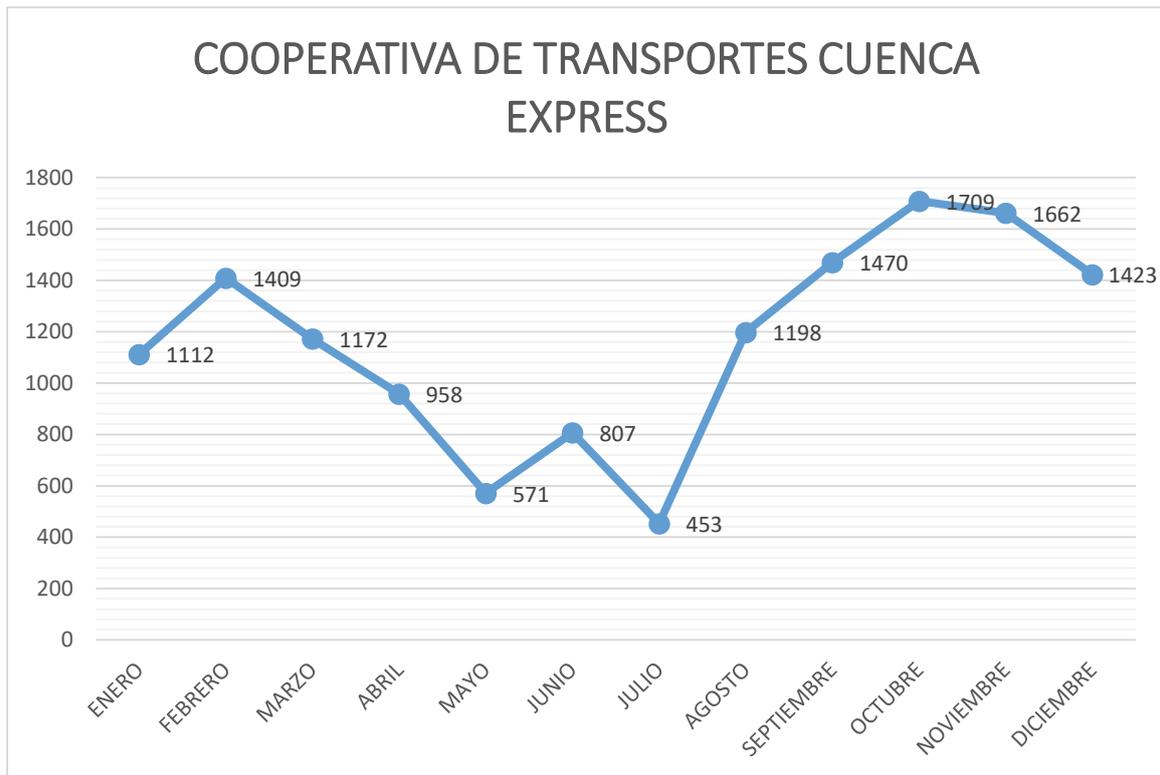
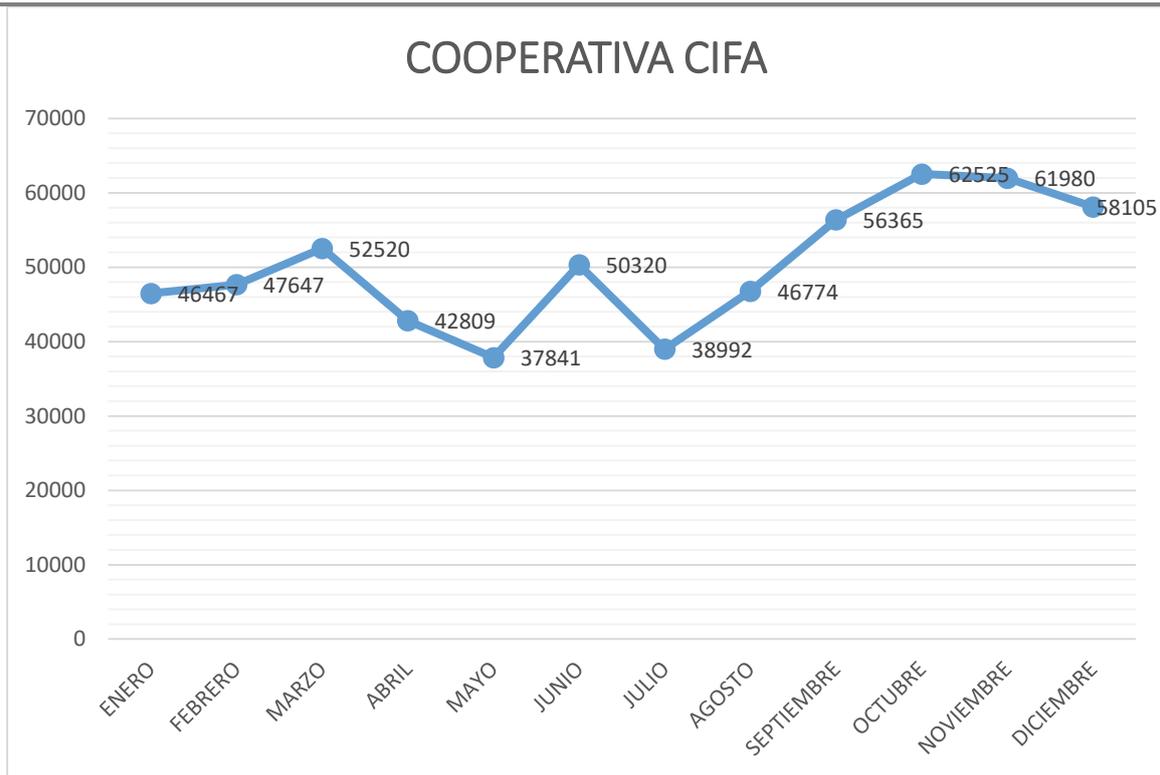


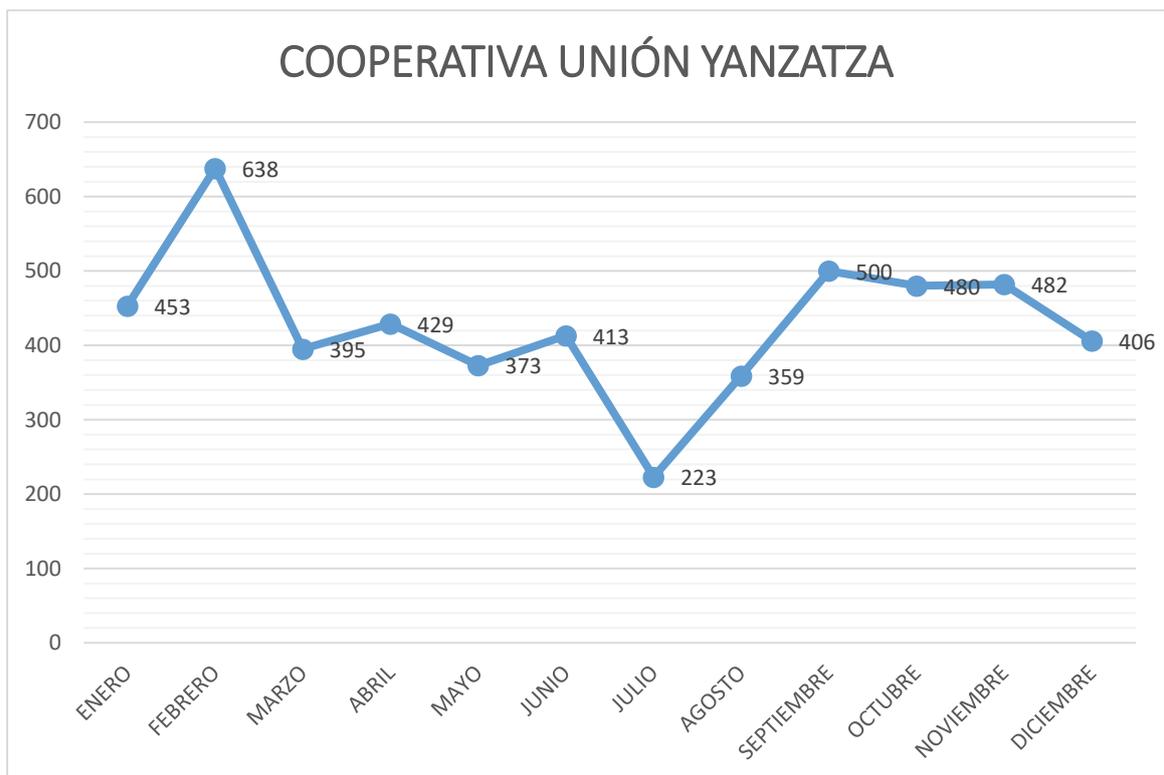
COOPERATIVA TRANSPORTE TAC

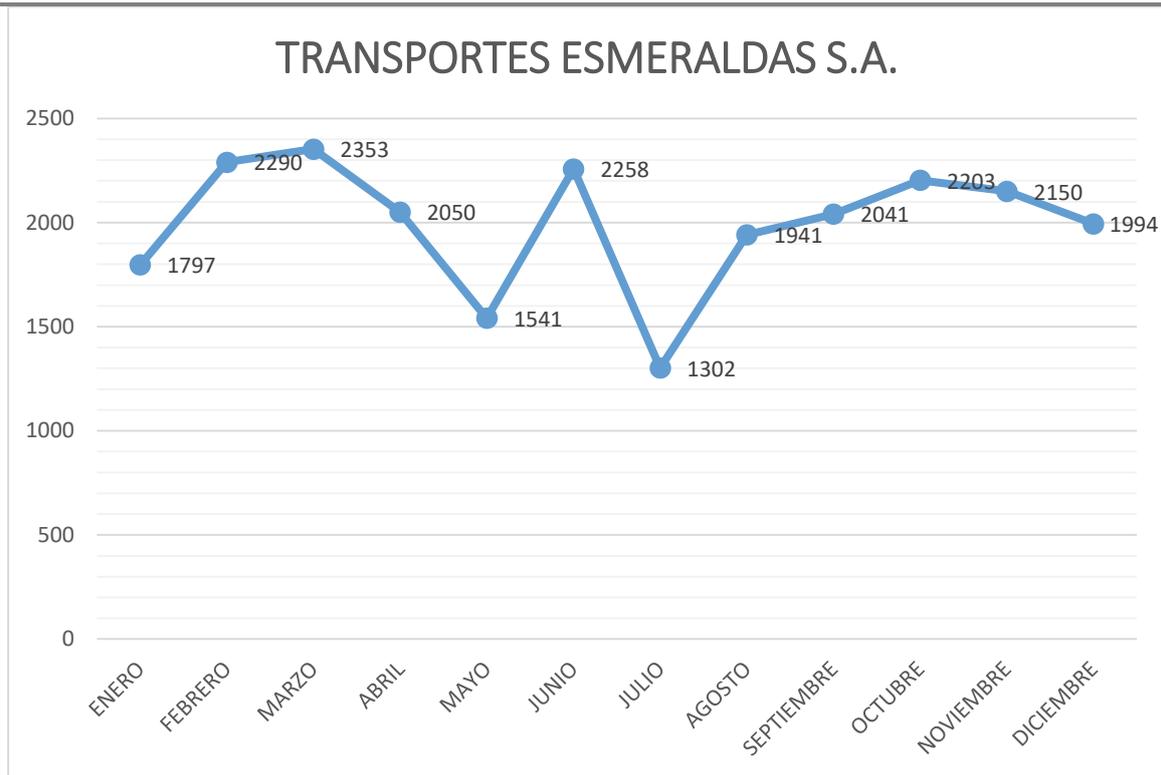


COOPERATIVA TRANSPORTE UNION CARIAMANGA









INFORMACIÓN REFERENTE AL AÑO 2021

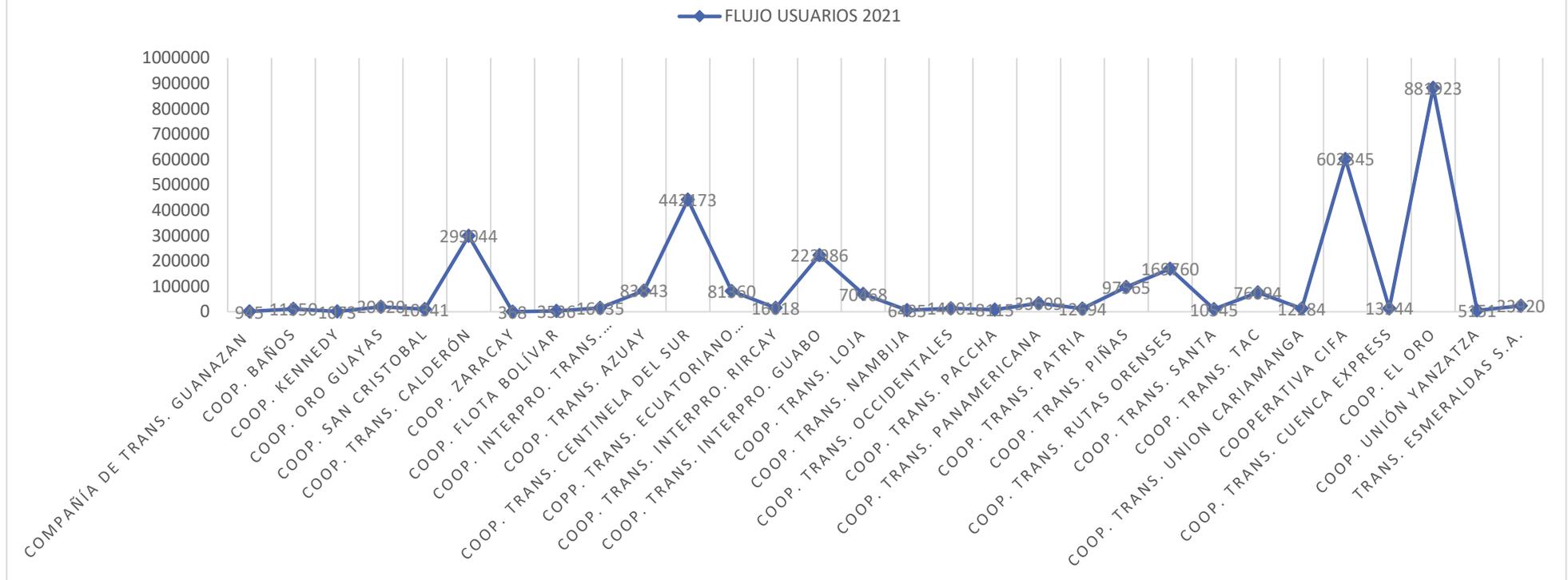
N	OPERADORA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL 2021
1	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GUANAZAN	0	0	0	0	0	112	101	81	133	82	246	190	945
2	COOP BAÑOS	830	801	936	973	722	894	537	890	1,323	1,164	1,289	1,191	11,550
3	COOP KENNEDY	0	0	0	0	0	0	9	276	158	179	219	232	1,073
4	COOP ORO GUAYAS	1,165	1,300	1,388	1,234	1,304	1,808	981	2,094	2,195	1,923	2,347	2,281	20,020
5	COOP SAN CRISTOBAL	606	965	675	718	647	1,098	685	596	944	1,185	1,150	1,072	10,341
6	COOP TRANS CALDERON	27,703	25,229	27,458	20,738	19,776	25,518	23,573	24,378	26,713	27,167	25,566	25,225	299,044
7	COOP. ZARACAY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64	208	96	368
8	COOP. FLOTA BOLIVAR	114	235	330	462	229	257	182	321	438	192	415	361	3,536
9	COOP. INTERPRO. TRANS. TRONCALEÑA	1,602	1,770	1,559	1,368	843	1,278	673	1,214	1,425	1,514	1,559	1,230	16,035
10	COOP. TRANS. AZUAY	3,470	6,294	5,613	5,741	4,642	7,402	3,894	6,375	7,726	10,529	11,875	10,282	83,843
11	COOP. TRANS. CENTINELA DEL SUR	37,893	35,845	40,932	34,136	32,523	38,722	20,758	34,606	39,943	44,162	43,434	39,219	442,173
12	COOP. TRANS. ECUATORIANO PULLMAN	7,212	7,798	7,198	6,733	5,541	6,877	3,358	6,388	6,505	7,933	8,848	6,969	81,360
13	COOP. TRANS. INTERPR. RIRCA Y	1,554	1,766	1,687	1,499	985	1,383	747	1,198	1,322	1,341	1,418	1,118	16,018
14	COOP. TRANS. INTERPRO. GUABO	20,479	20,706	23,454	18,613	16,301	18,921	20,481	16,790	17,175	17,429	16,601	16,036	222,986
15	COOP. TRANS. LOJA	5,315	6,192	5,924	5,196	4,649	6,105	3,088	5,294	6,785	7,943	7,216	6,761	70,468
16	COOP. TRANS. NAMBIJA	514	714	561	606	343	515	201	677	581	654	573	546	6,485
17	COOP. TRANS. OCCIDENTALES	755	803	720	325	302	1,650	680	271	1,627	2,332	2,481	2,055	14,001
18	COOP. TRANS. PACCHA	480	496	330	460	370	642	660	837	850	1,073	891	1,026	8,115
19	COOP. TRANS. PANAMERICANA	3,463	3,045	3,614	2,121	1,163	697	313	1,595	4,666	5,046	4,386	3,500	33,609
20	COOP. TRANS. PATRIA	841	1,093	1,057	1,093	837	1,115	610	1,310	1,312	1,302	949	1,175	12,694
21	COOP. TRANS. PIÑAS	7,616	8,033	7,764	7,159	6,041	7,561	7,102	8,057	9,236	10,120	9,491	9,385	97,565
22	COOP. TRANS. RUTAS ORENSES	12,815	12,740	14,185	13,047	11,296	14,015	7,771	12,366	16,146	19,453	18,866	17,060	169,760
23	COOP. TRANS. SANTA	900	980	962	861	651	819	549	907	927	1,063	1,009	917	10,545
24	COOP. TRANS. TAC	5,581	5,650	6,545	4,708	4,317	6,271	5,255	5,788	7,555	8,737	7,850	7,837	76,094
25	COOP. TRANS. UNION CARIAMANGA	1,035	1,295	870	1,045	854	888	596	1,054	1,155	1,202	1,210	1,080	12,284
26	COOPERATIVA CIFA	46,467	47,647	52,520	42,809	37,841	50,320	38,992	46,774	56,365	62,525	61,980	58,105	602,345
27	COOPERATIVA DE TRANSPORTES CUENCA EXPRESS	1,112	1,409	1,172	958	571	807	453	1,198	1,470	1,709	1,662	1,423	13,944

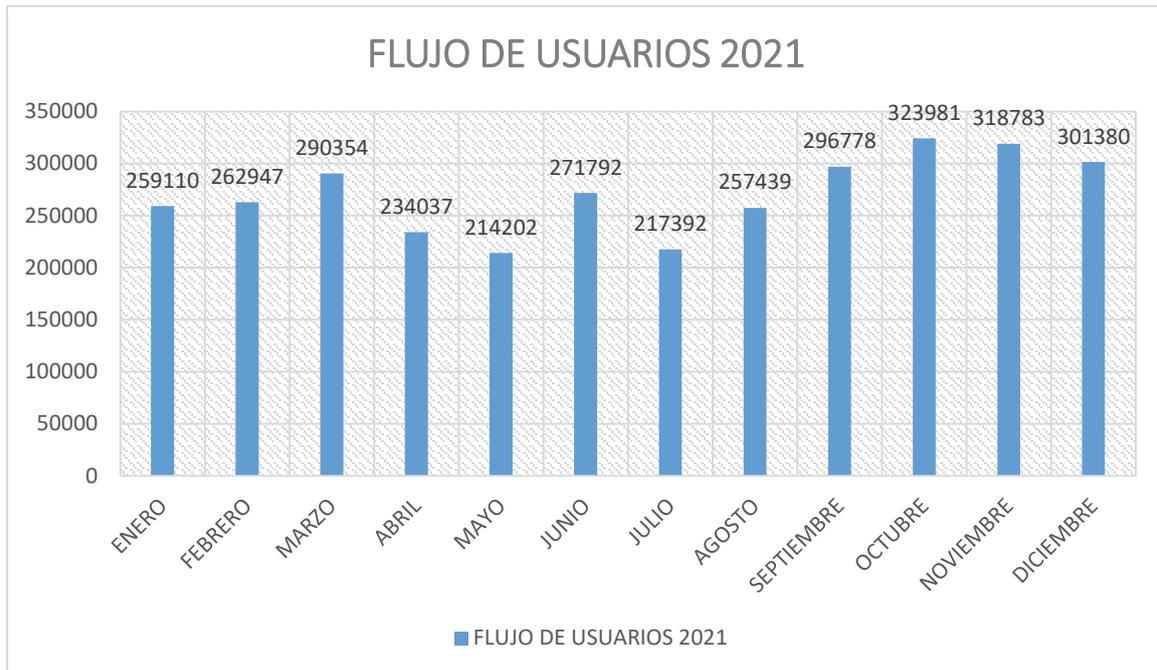
Av. Ferroviaria km 3,5 vía a El Cambio – Machala – El Oro – Ecuador

www.terminalterrestremachala.gob.ec

28	COOPERATIVA EL ORO	67,338	67,213	80,152	58,955	59,540	73,446	73,618	73,804	79,562	83,275	82,412	82,608	881,923
29	COOPERATIVA UNION YANZATZA	453	638	395	429	373	413	223	359	500	480	482	406	5,151
30	TRANS. ESMERALDAS S.A.	1,797	2,290	2,353	2,050	1,541	2,258	1,302	1,941	2,041	2,203	2,150	1,994	23,920
TOTAL FLUJO DE USUARIOS OPERADORAS		259,110	262,947	290,354	234,037	214,202	271,792	217,392	257,439	296,778	323,981	318,783	301,380	3,248,195

DEMANDA DE USUARIOS POR COOPERATIVAS 2021





Operativos de control.

Durante el periodo de enero a diciembre del 2021 se realizaron distintos operativos de control, en coordinación con:

- Agencia Nacional de Tránsito
- Policía Nacional
- Agentes Civiles de Tránsito
- Comisión de Tránsito

Entre los operativos se tuvo:

- Operativos de Control de sustancias Psicotrópicas.
- Operativos de Control de Informales.
- Operativos de Control de Cumplimiento de Protocolo de Bioseguridad.
- Operativos de Control de paradas no autorizadas.

Actividades de gestión y control operativo realizadas en el 2021

OPERADORA /ACTIVIDADES	N°	DETALLE
ATENCION AL USUARIO		Quejas, sugerencias, situaciones con las operadoras de transporte
ATENCION DE REVISION DE CAMARAS		Peticiones de revisión de los usuarios por perdida de objetos o frecuencias de buses

OPERATIVOS DE CONTROL INFORMALES		Actividad ejercida por personal operativo para desalojar informales
OPERATIVOS TRANSPORTE DE VALORES		Actividades de apoyo en conjunto con empresa de seguridad contratada
OPERATIVOS ANT		Actividad conjunta con funcionarios de ANT, principalmente en días festivos.
OPERATIVOS POLICIA NACIONAL		Actividades de apoyo de la Policía Nacional con fines anti delincuenciales o control.
OPERATIVOS INTER/EXTER BUSES		Actividades de control con miras a tomar pasajeros fuera del terminal o parqueo en los exteriores.
OPERATIVOS CONTROL TAXIS		Actividades inherentes al control de la actividad

i. Dirección Comercial

El Terminal Terrestre de Machala en el inicio del año 2021 hasta agosto del 2021, después de la pandemia quedo con una cantidad reducida de clientes tal es así que quedaron; 3 anclas, 33 locales comerciales, 5 locales gastronómicos, 8 islas, 8 espacios físicos, de los cuales representa un 50% de ocupación y un 50% de desocupación restante. La desocupación de los locales representa a 3 rubros los cuales son: locales comerciales con el 37%, locales gastronómicos con el 64% e islas con el 67%, a continuación se detalla:

GESTIÓN DE LOCALES CAPTADOS DESDE ENERO A AGOSTO DEL 2021.			
DETALLE	PROYECTADO	ACTUAL	% DESOCUPADO
ANCLAS	3	3	0%
LOCALES COMERCIALES	52	33	37%
LOCALES GASTRONÓMICOS	14	5	64%
ISLAS	24	8	67%
ESPACIOS FÍSICOS	8	8	0%
BOLETERÍAS	30	30	0%
ENCOMIENDAS	10	10	0%
SALAS VIP OPERADORAS	5	5	0%
	146	100	32%
LOCALES COMERCIALES, GASTRONÓMICOS E ISLAS			50%

En tal virtud, se realizaron las gestiones correspondientes para captar la mayor cantidad de arrendatarios.

El Centro Comercial Terminal Terrestre de Machala mediante la resolución TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA-EP-DIR-RE-N°001-SO-2021, RESUELVE, APROBAR EL DESCUENTO COMPRENDIDO ENTRE EL 5% HASTA AL 40% DEL VALOR DEL CANON DE ARRENDAMIENTO EXCLUSIVAMENTE PARA LOCALES COMERCIALES, GASTRONÓMICOS E ISLAS. y, excepcionalmente para los cánones de arrendamientos de otros espacios físicos, previo análisis e informe justificativo pueda incluirse por considerarlo de interés para el cumplimiento de los objetivos institucionales, por un lapso de 2 AÑOS, mismos que rigen a partir del 01 de junio de 2021 hasta 31 de mayo de 2023, salvo excepciones; así como la suspensión del pago de DERECHO DE PISO de locales comerciales y locales gastronómicos por 2 años mismos que rigen a partir del 01 de junio de 2021 hasta 31 de mayo de 2023.

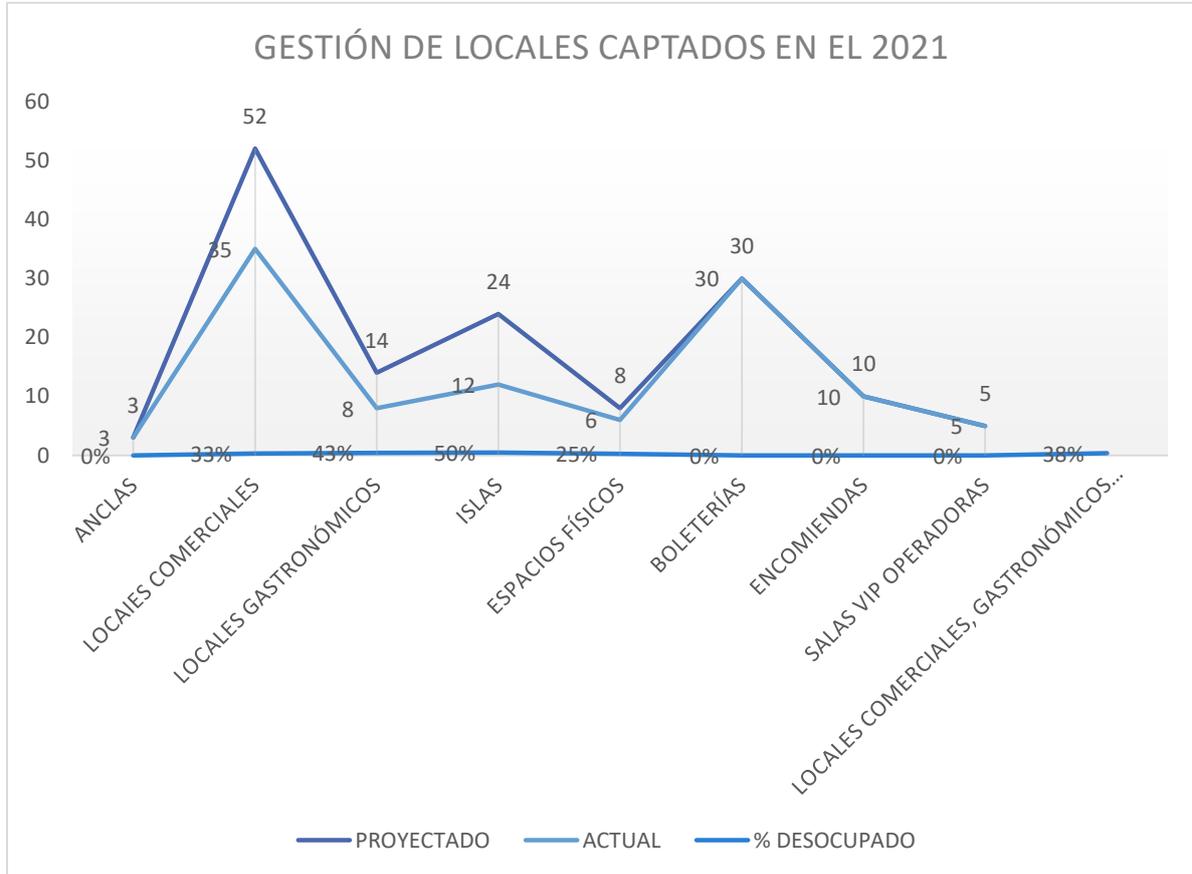
PORCENTAJE DE DESCUENTO Y RESTRICCIONES DE LA PROMOCIÓN

APLICA PARA	PORCENTAJE DE DSCTO	RESTRICCIONES
Locales gastronómicos	40 %	No aplica islas gastronómicas
Locales comerciales	40%	No aplica islas comerciales No aplica anclas(Excepto Marathon maximo hasta 15% de descuento) No aplica Farmacias No aplica Instituciones Financieras No aplica Boleterías, Encomiendas No aplica Espacios Físicos (inclúyase cajeros, máquinas dispensadoras)

Ante esto, la Dirección Comercial del Terminal Terrestre de Machala en el inicio del año 2021 hasta la actualidad ha retomado las propuestas enviadas anteriormente y buscado nuevos arrendatarios, lo que ha permitido que actualmente hasta el cierre del año 2021 se cuente con 3 anclas, 35 Locales Comerciales, 8 locales Gastronómicos, 12 islas, 6 Espacios Físicos, 30 boleterías, 10 encomiendas y 5 salas VIP, los cuales representaban un total de ocupación del 62% y 38% de desocupación respectivamente. A continuación el detalle:

GESTIÓN DE LOCALES CAPTADOS DESDE AGOSTO HASTA DICIEMBRE DEL 2021			
DETALLE	PROYECTADO	ACTUAL	% DESOCUPADO
ANCLAS	3	3	0%
LOCALES COMERCIALES	52	35	33%
LOCALES GASTRONÓMICOS	14	8	43%
ISLAS	24	12	50%
ESPACIOS FÍSICOS	8	6	25%
BOLETERÍAS	30	30	0%

ENCOMIENDAS	10	10	0%
SALAS VIP OPERADORAS	5	5	0%
LOCALES COMERCIALES, GASTRONÓMICOS E ISLAS			38%



▪ **LOCALES ANCLA**

LOCALES ANCLA	
OCUPADO	DESOCUPADO
3	0
100%	0%

▪ **LOCALES COMERCIALES**

LOCALES COMERCIALES

OCUPADO	DESOCUPADO
35	17
67%	33%

- **LOCALES GASTRONÓMICOS**

LOCALES GASTRONÓMICOS	
OCUPADO	DESOCUPADO
8	6
57%	43%

- **ISLAS**

ISLAS	
OCUPADO	DESOCUPADO
12	12
50%	50%

- **CAJEROS AUTOMÁTICOS Y ESPACIOS FÍSICOS**

ESPACIOS FÍSICOS	
OCUPADO	DESOCUPADO
6	2
75%	25%

- **BOLETERIAS**

BOLETERÍAS	
OCUPADO	DESOCUPADO
30	0
100%	0%

- **ENCOMIENDAS**

ENCOMIENDAS	
OCUPADO	DESOCUPADO
10	0
100%	0%

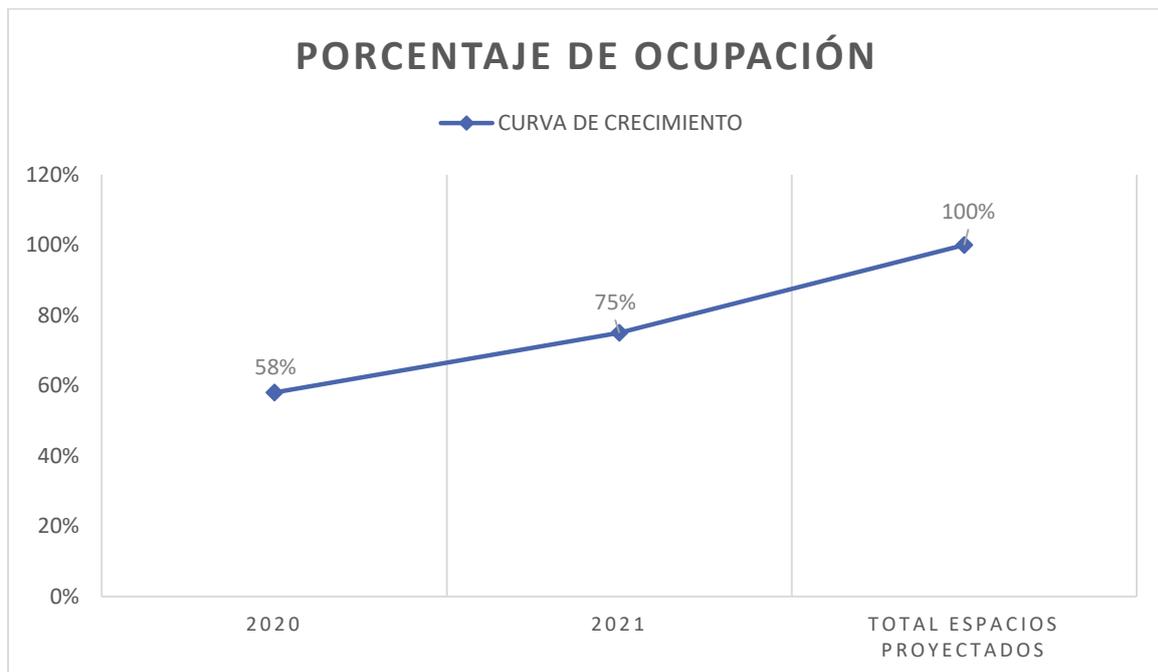
- **SALAS VIP**

SALAS VIP	
OCUPADO	DESOCUPADO
5	0
100%	0%

**OCUPACIÓN TOTAL DE LOS ESPACIOS OCUPADOS EN EL TERMINAL TERRESTRE
2020 VS 2021**

OCUPACIÓN TOTAL 2020 VS 2021

TOTAL DE ESPACIOS	2020	2021
146	85	109
100%	58%	75%



Total de eventos realizados durante el año 2021

ITEM	DESCRIPCION DEL EVENTO REALIZADO
1	<i>Evento en coordinación con la Universidad Técnica de Machala por el "DÍA DE LA JUVENTUD Y MES DE LAS ARTES".</i>
2	<i>Evento en coordinación con el GAD Municipal de Machala por el "MES DE LAS ARTES".</i>
3	<i>Evento "JUNTOS POR MACHALA"</i>
4	<i>Evento, concursos, regalos por transmisión del "PARTIDO URUGUAY VS ECUADOR" eliminatorias Qatar 2022.</i>

5	<i>Exposición Pictórica “EXPRESARTE”.</i>
6	<i>Transmisión de los partidos en pantalla gigante “COPA LIBERTADORES” y “CHAMPIONS LEAGUE”.</i>
7	<i>Evento por “HALLOWEEN”.</i>
8	<i>Montaje de la “CASA EMBRUJADA” y concurso al “MEJOR DISFRAZ”.</i>
9	<i>Proyección de partidos rumbo a Qatar 2022 y partidos amistosos de la selección.</i>
10	<i>Varias exposiciones de la “FERIA DE ARTESANOS”</i>
11	<i>Evento de descuento y concursos por “BLACKFRIDAY”.</i>
12	<i>Proyección de partido del campeonato nacional “LA GRAN FINAL”, Emelec vs Independiente.</i>
13	<i>Evento “ENCENDIDO DEL ÁRBOL DE NAVIDAD”</i>

ANEXO

FOTOGRAFICO

Gerencia General



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
D.L. No. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA EP

Por su valiosa contribución en el desarrollo de la experiencia profesional de los estudiantes de la Carrera Economía, al permitir que apliquen sus conocimientos adquiridos a través de prácticas pre profesionales dentro de vuestra institución.

Machala, 15 de diciembre de 2021


JAVIER BERMEO PACHECO
Decano




CECILIA LUCIOLA DURÁN
Subdecana




TERESA VIVANCO ALAÑA
Secretaria - Abogada



Dirección Operativa



Fotografía No 1: Operativos en conjunto Policía antinarcóticos.



Fotografía No 2: Atención a personas adultas mayores.



Fotografía No 3: Operativos en conjunto empresa de seguridad recorrido externo.



Fotografía No 4: Operativos ANT y personal de TTM.



Fotografía No 5: Campaña en conjunto con Movilidad Machala por el uso de taxímetro.



Fotografía No 6: Operativos en conjunto; participan Agentes de la ACT, Policía Nacional.



Fotografía No 7: Operativos de Control de alcoholemia a los conductores de unidades de transporte de pasajeros.



Fotografía No 8: Presencia de Policía Nacional.



Fotografía No 9: Atención a Gerentes y representantes de las diferentes operadoras.



Fotografía No 10: Capacitación a Personal del TTM-EP, referente a simulacro de incendios.



Fotografía No 11: Gestión para donación de mascarillas por parte de operadoras.



Fotografía No 12: Colaboración Militar para el control antidelicuencial.

Dirección Comercial

EVENTO PINTURITAS "Día del Niño"



EVENTO CULTURAL "Música en vivo"



EVENTO DEPORTIVO "Eliminatoria al mundial de fútbol QATAR 2022"

Ecuador – Brasil



Ecuador - Perú



Se proyecta los partidos de la Copa América 2021 obteniendo gran afluencia de usuarios.

Ecuador – Colombia



Todos nuestros eventos son promocionados por el Departamento de Comunicación Social a través de los canales oficiales de información a nuestros arrendatarios



Publicidad de Locales Comerciales.



AGOSTO 2021

SEPTIEMBRE 2021

Evento en coordinación con la Asociación de Artesanos de El Oro, " JUNTOS POR MACHALA "



- Evento de regalos y concursos previo a la proyección de las eliminatorias Ecuador- Uruguay rumbo a Qatar 2022.



- Exposición pictórica "EXPRESARTE"



- Transmisión por pantalla gigante de futbol de los mejores torneos Nacionales e Internacionales.



OCTUBRE 2021

Adicionalmente se han realizado varios eventos, entre los cuales destacamos los siguientes como los más destacados:

- Evento por Día de HALLOWEN.



- Gran Afluencia de público en el evento del concurso al mejor disfraz por el día de Halloween.



- Con gran éxito y excelente participación del público en la casa embrujada.





- Proyección de los partidos de las eliminatorias rumbo a Qatar 2022 y partidos amistosos de la Selección de Ecuador.



- Exposición de la Feria del Artesano



NOVIEMBRE 2021

Adicionalmente se han realizado varios eventos, entre los cuales destacamos los siguientes como los más destacados:

- Evento por Día de BLAKFRIDAY.

Av. Ferroviaria km 3.5 vía a El Cambio – Machala – El Oro – Ecuador
www.terminalterrestremachala.gob.ec



- Proyección de los partidos de las eliminatorias rumbo a Qatar 2022 y partidos amistosos de la Selección de Ecuador.



- Exposición de la Feria del Artesano



DICIEMBRE 2021

Adicionalmente se han realizado varios eventos, entre los cuales destacamos los siguientes como los más destacados:

- Transmisión de partidos del campeonato ecuatoriano de futbol



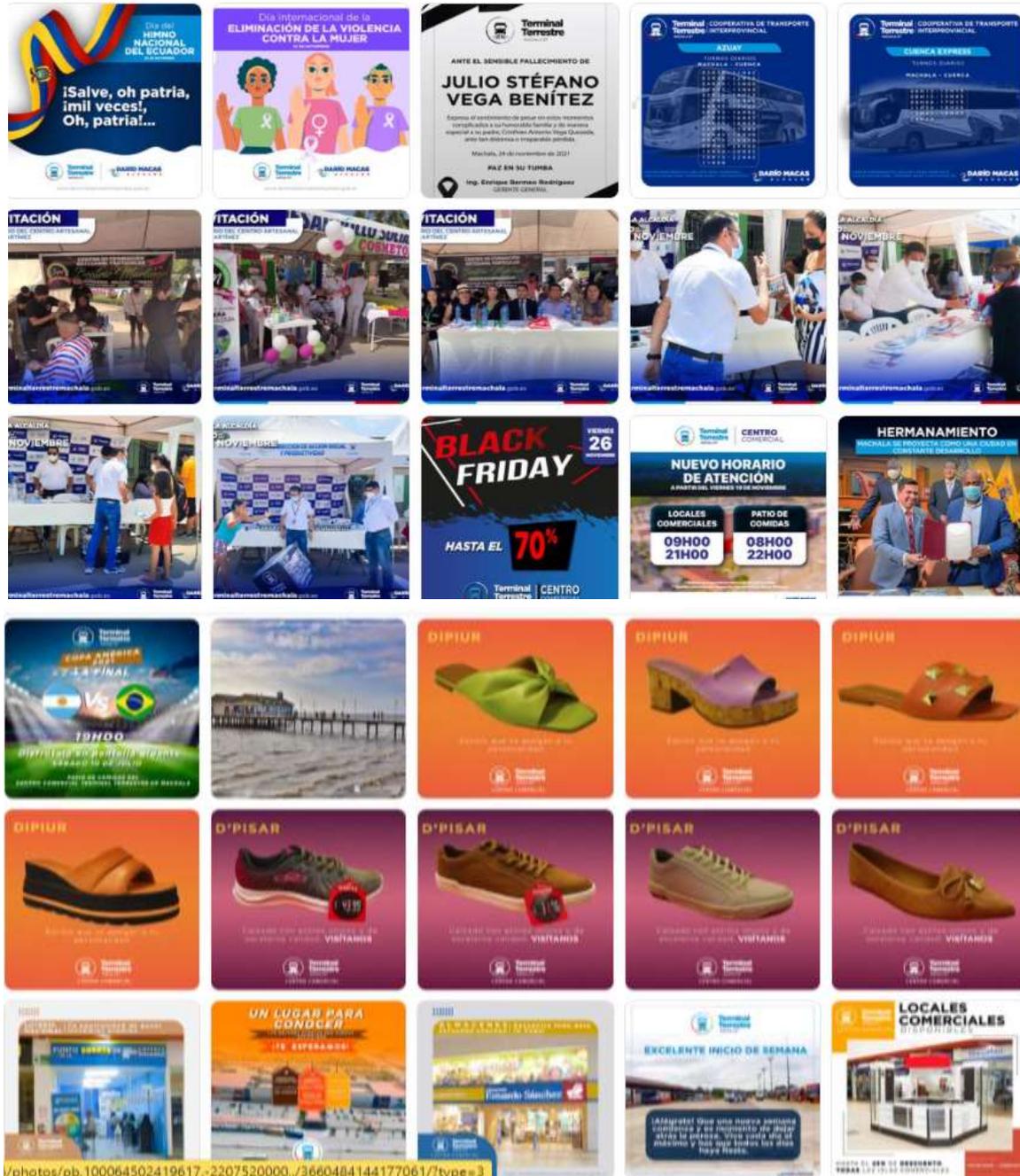
- Exposición de la Feria del Artesano



- Evento encendida del arbol de navidad.



Comunicación Social y Marketing





Firma de convenio interinstitucional

